

1  
Lej



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" ARAGON "

EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE  
APOYO A LA MICROINDUSTRIA EN EL  
ESTADO DE MEXICO: ESTUDIO DE CASO  
REALIZADO EN CD. NEZAHUALCOYOTL  
DURANTE EL PERIODO DE 1989-1990

TRABAJOS CON  
FECHA DE ORIGEN

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A N :  
JULIO CESAR OSNAYA MERCADO  
ROBERTINO ALBARRAN ACUÑA



**ENEP**  
ARAGON



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

### INTRODUCCION

### CAPITULO I

#### CONTEXTO HISTORICO

1. Contexto Histórico Latinoamericano .....	17
2. Desarrollo Histórico de México. ....	
2.1. La Era del Desarrollo Estabilizador.....	26
2.2. El Periodo Echeverrista: 1970-1976.....	29
2.3. El Gobierno de López Portillo: 1976-1982 y el Boom Petrolero. ....	33
2.3.1. El Boom Petrolero.....	39
3. El Gobierno de Miguel De La Madrid.....	42
3.1. El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.....	47
4. El Actual Régimen y sus Políticas.....	48
5. Historia de la Industria y Microindustria en México	
5.1. El Fomento de la Pequeña y Mediana Industria a Nivel Nacional.....	54
6. La Creación del Fondo Estatal de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Empresa.....	60

## CAPITULO II

### LA MICROINDUSTRIA Y EL PROGRAMA DE APOYO

1. Consideraciones Generales sobre la Microindustria.....	67
1.1. Definición de la Microindustria.....	76
1.2. Características de la Microindustria.....	77
2. El Programa de Apoyo Integral a la Microindustria Informal a Nivel Nacional.....	79
3. Supuestos Básicos del Programa de Apoyo a la Microindustria en Nezahualcóyotl.....	87
3.1. Objetivos Generales.....	93
3.2. Objetivos Específicos.....	93
4. Líneas de Análisis del Fondo de Apoyo y Fomento a la Microindustria en el Estado de México.....	96
4.1. Congruencia con los Objetivos Propuestos.....	96
4.2. Organización Estatal y Municipal para la Aplicación del Fondo de Apoyo a las Microindustria....	97
4.3. Administración y Efectividad.....	97
4.4. Coordinación Intergubernamental.....	97
4.5. Cumplimiento Legal.....	98
4.6. Adecuación Municipal y Situacional.....	99
4.7. Cobertura.....	99

**CAPITULO III**  
**ESTUDIO DE CASO**

1. Desarrollo Histórico.....	101
2. La Microindustria en Nezahualcóyotl.....	109
3. Programa Integral de Apoyo a la Microindustria en el Estado de México.....	120
3.1. Aspectos Generales.....	122
3.2. Objetivos de FOMEN.....	123
3.3. Organización y Funciones de FOMEN.....	124
3.4. Características de las Microindustria Objeto de Crédito.....	129
4. Problemática Presentada en la Instrumentación del Programa.....	130
4.1. Falta de Coordinación Entre los Tres Niveles de Gobierno.....	134
4.2. Difusión.....	137
4.3. Apoyo Municipal al Programa.....	140
4.4. Recursos Humanos y Materiales Destinados al Programa.....	142
5. Problemática Presentada en la Reunión de los Requisitos para el Crédito.....	144
6. Solicitudes de Crédito e Inscripción al Padrón Nacional de la Microindustria.....	148
7. Microindustriales Objeto de Crédito.....	151
8. Análisis e Interpretación de los Datos.....	163

CONCLUSIONES.....	180
SUGERENCIAS.....	194
BIBLIOGRAFIA.....	I
APENDICE.....	II

## INTRODUCCION

El presente documento es un intento por lograr la comprensión de la forma específica que adopta la política económica mexicana en las zonas marginadas del área metropolitana en la Cd. de México..

Pretendemos realizar una reflexión, primeramente general, del surgimiento de la industria en México y las políticas de apoyo hacia ésta a partir de los años 60's.<sup>1</sup>

En un segundo momento analizar la forma específica de un tipo especial de organización industrial: la microindustria y a través de ésta observar la forma operativa en que deriva una política de apoyo a las microindustria a nivel nacional.

Desde esta perspectiva explicaremos que durante el sexenio de Miguel de la Madrid se impulsó un Programa de Apoyo y Fomento a la Microindustria el cual se inicia con la

-----  
<sup>1</sup> El inicio del trabajo en este punto se explica por la consideración de que el periodo de auge de la economía mexicana inmediato anterior es el llamado "Desarrollo Estabilizador" en el cual el incremento del PIB fue de 8 %, hecho sin precedente en nuestra historia.

expedición de la Ley para el Fomento de la Microindustria y que origina la creación de un programa especial sobre la misma en el Estado de México en 1968 y que, aun en la actualidad, está funcionando en varios municipios del Estado de México siendo uno de ellos Nezahualcóyotl. El motivo de esta investigación es analizar el funcionamiento de este programa y sus consecuencias en este municipio.

Sin embargo, esta serie de medidas no están aisladas, sino que forman parte de una estrategia internacional donde se entrelazan intenciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial los cuales a través de sus préstamos condicionados de ajuste estructural intervienen en los países dependientes como México. Estamos enmarcados en una economía capitalista internacional donde unos países son dependientes, explotados o subdesarrollados y otros desarrollados industrializados o imperialistas, definiéndose entre ellos relaciones de dominación, dependencia y superexplotación.

Por ello describiremos de forma general la condición de un país dependiente como México, asimismo en el desarrollo de la investigación utilizaremos los conceptos siguientes (sin pretender crear polémica): dependencia financiera, política económica, préstamo de ajuste estructural, superexplotación.

subempleo, microindustria informal, marginación y economía clandestina (economía subterránea o informal). Para esto daremos un somero repaso a los planteamientos que sobre estas concepciones se tienen.

Con el propósito de explicar a grandes rasgos la desigualdad y desventaja a nivel económico, político y social en que se encuentran los países latinoamericanos es necesario definir la dependencia.

Se entiende por dependencia: la subordinación internacional de un país a otro, de fuerza económica superior o bien a un grupo de países o al sistema imperialista en su conjunto. Siguiendo esta línea, la dependencia se caracteriza por la presencia determinante de los intereses, recursos y mecanismos de control de las empresas monopolistas y los gobiernos de las naciones capitalistas desarrolladas o imperialistas, en el desarrollo de la economía de los países subordinados.

Se desprende de esta definición de la dependencia los siguientes conceptos que es necesario esclarecer para el análisis de esta investigación: países desarrollados y países subdesarrollados; países industrializados y países semi industrializados, los cuales su fundamento más inmediato

es la teoría del subdesarrollo. Es necesario apuntar que, el problema del subdesarrollo se manifiesta a través de formas y mecanismos susceptibles de ser identificables con claridad: una cada vez más inequitativa distribución del ingreso, carencia de capitales para impulsar el desarrollo y fuga de los mismos al extranjero, grandes contingentes de desempleados y subocupados, centralización industrial y fuertes movimientos migracionales a los escasos "polos de desarrollo", severos desequilibrios en la balanza de pagos, endeudamiento externo creciente, subordinación marcada del campo a la ciudad, estructuras políticas generalmente antidemocráticas, entre las más importantes.

En principio, el subdesarrollo se entendió como un desarrollo capitalista de los países latinoamericanos deficiente o atrofiado con respecto al capitalismo de Europa y de E.U., dicho subdesarrollo se planteaba como el producto del siguiente estado de cosas: "... este subdesarrollo se habría producido por la supervivencia de una economía exportadora y monocultora, cuyo desarrollo empezó en el siglo XIX y se caracterizó como un tipo de desarrollo hacia afuera es decir, un desarrollo basado en la exportación de productos primarios y la importación de productos manufacturados... Por otro lado, el desarrollo hacia afuera mantenía a nuestros países en una condición de retraso industrial, tecnológico e

institucional que sometía sus economías a la dependencia del comercio externo...En la medida en que los precios de los productos primarios tendían a bajar, el de los productos manufacturados tendían a aumentar, lo que generaba términos de intercambio cada vez más desfavorables para los países subdesarrollados"<sup>2</sup>

Toda esta sintomatología del subdesarrollo ha sido objeto, fundamentalmente a partir de la década de los cincuentas, de múltiples y variadas formas de interpretación.

Dentro de estas, la denominada corriente "desarrollista" que ha llegado a formular una cuantificación exhaustiva de los problemas del subdesarrollo actuantes en nuestras sociedades y han llegado a concluir que dichos problemas son imputables a fallas "funcionales" del sistema capitalista, es decir, una mala planeación y la inconsistencia de muchos gobiernos han impedido la solución de problemas que si tienen posibilidades de ser corregidos dentro de los marcos del sistema capitalista.

En contraposición a las corrientes "desarrollistas", hay

---

<sup>2</sup> Theotonio De Santos. "La Crisis de la Teoría del ..."  
p. 150-159.

quienes consideran que todos los síntomas o características del subdesarrollo y habría que decir, el subdesarrollo mismo, son consecuencia directa del carácter dependiente de nuestras sociedades latinoamericanas, en relación con las sociedades más avanzadas. En otras palabras, la dependencia es el factor condicionante y determinante del subdesarrollo.<sup>3</sup> De acuerdo con estas teorías, la mayor parte de ellas de orientación marxista, el subdesarrollo, tal como se presenta en nuestros países, no se puede considerar como un paso previo al desarrollo sino consecuencia de éste en ciertos países, esto es, los países avanzados o imperialistas lo son, tal, solo en la medida en que existe el mundo del subdesarrollo y la prueba más palpable de esta verdad, es que las naciones ricas, altamente industrializadas y modernas nunca sufrieron una estructura de subdesarrollo como se conoce.

Hemos hablado de naciones ricas que, para seguirlo siendo, requieren de la existencia y explotación de naciones pobres, naciones pobres que necesitan seguirlo siendo para que se conserven y se desarrollen aún más las naciones ricas. En este punto la pregunta se hace obligada: cómo opera en la práctica y bajo qué mecanismos el fenómeno de la

---

<sup>3</sup> Ver Marini en *Dialéctica de la Dependencia*.

dependencia.

Quizá el criterio fundamental que responde en sus rasgos más generales a la pregunta planteada, es el que se refiere al proceso de acumulación de capital mediante la apropiación de excedentes.

Así como la existencia de una clase social privilegiada dentro de un país cualquiera se explica en función de la sustracción de plusvalía de las clases trabajadoras, es decir, la apropiación y no la reintegración completa del valor que produce el trabajo de las naciones pobres o subdesarrolladas, al respecto Marini escribe haciendo referencia a la acumulación de capital ...

" Desarrollando su economía mercantil, en función del mercado mundial, América Latina es llevada a reproducir en su seno las relaciones de producción que se encontraban en el origen de la formación de ese mercado, y que determinaban su carácter y su expansión. Pero ese proceso estaba marcado por una profunda contradicción: llamada a coadyuvar a la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales. América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en la superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica

la esencia de la dependencia latinoamericana".<sup>4</sup> Por lo tanto en los países dependientes se entorpece e impide la acumulación de capital y en los países desarrollados aumenta el proceso de acumulación de capital.

Una interpretación más reciente que corresponde a los cambios del capitalismo a nivel internacional es la llamada corriente neoliberalista la cual inicia en Gran Bretaña y Estados Unidos, y en menor medida en Francia y en España. Este concepto neoliberalista fundado en los principios de la libre empresa como motor principal del desarrollo económico, un Estado eficiente, abocado al control social y sin participación en empresas, una economía fundada básicamente en microindustrias y en general un sistema comercial de fronteras abiertas, ha sido la orientación principal de los gobiernos en países dependientes y México, no es la excepción.

Otra parte de los conceptos que ayudan a explicar la problemática planteada son: la marginalidad, la clandestinidad industrial y sector informal de la economía.

La marginalidad ha sido uno de los conceptos en boga

---

<sup>4</sup> Mauro Marini. "Dialéctica de la Dependencia" p. 89.

desde hace más de 25 años en América Latina. Los sociólogos desarrollistas, primero, así como los teóricos de la dependencia y los marxistas, después han ofrecido diversas descripciones o interpretaciones del concepto de la "marginalidad urbana".

El fenómeno de la "marginalidad" hace referencia a un problema social sumamente amplio en el cual, comunidades del tipo de Cd. Nezahualcóyotl<sup>5</sup> son sólo una parte, es decir, forman parte de lo que se ha denominado "marginalidad" pero no necesariamente agotan las implicaciones de este concepto.

Ahora bien, el concepto de marginalidad debe explicarse como consecuencia y síntoma inevitable de las contradicciones del sistema social imperante, al respecto nos dice Alonso José A. "... Marginalidad urbana equivale a "superintegración".<sup>6</sup>

Tanto en el sistema productivo, como en el sistema de consumo, Neza, depende íntimamente del Distrito Federal, y

---

<sup>5</sup> Tomamos el ejemplo por ser el universo geográfico de nuestra investigación.

<sup>6</sup> José Alonso. La "marginalidad" urbana y su uso en América Latina.

dependencia equivale también en este caso a explotación. lo mismo que ocurre en el plano internacional".<sup>7</sup>

Las relaciones entre el sector microindustrial de las zonas urbanas marginadas y el Estado en los países capitalistas periféricos no pueden comprenderse cabalmente si se deja de lado la clandestinidad en la que operan la mayoría de las microempresas de esta zona.

La literatura especializada sólo ocasionalmente y como de pasada menciona el tema de la clandestinidad. La situación de los pobres marginados, no es desconocida, pero se interpretan sus escasas relaciones con el Estado como una simple falta de protección. Surge así el concepto de lo que se llama el "sector informal de la economía". El sector informal de la economía está definido por un grupo de características propias y manifiestas en el proceso de producción como son <sup>B</sup>: facilidad de entrada, propiedad familiar de la empresa, operaciones en pequeña escala, uso intensivo de la mano de obra, aprendizaje fuera del sistema

---

<sup>7</sup> José Alonso. "Clandestinidad Industrial" FCPYS-UNAM. 1987

<sup>B</sup> Este concepto es utilizado en el Programa de Apoyo y Fomento al sector microindustrial, motivo por el cual lo retomamos, para explicar la relación que existe entre ésta y el Estado.

escolar oficial, uso de la tecnología atrasada, funcionan al margen de las ordenanzas fiscales, laborales y sindicales, entre las más importantes.<sup>9</sup>

Estas son propiamente las características de la microindustria en México y las cuales se constituyen en un punto de análisis del presente trabajo. Estos pequeños talleres organizados como clandestinos, que funcionan al margen de las ordenanzas fiscales, laborales y sindicales fueron por mucho tiempo un sector de la industria mexicana casi olvidado.

Durante la década de los ochentas en México se han impulsado fuertemente políticas de apoyo a las pequeñas y microindustrias, nuestro trabajo se orienta al estudio de estas políticas y su concreción en un programa específico: El Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Industria.

Particularmente analizaremos el funcionamiento del programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Industria en el Estado de México tomando en consideración que es un estudio de caso en un Municipio del Estado de México: Nezahualcóyotl.

---

<sup>9</sup> José Alonso. "Clandestinidad Industrial y Marginalidad..." ponencia.

En el análisis presente buscamos determinar si el apoyo ofrecido a través del programa como: crédito de avío, y refaccionario, exención de impuestos, simplificación administrativa, asesoría técnica, etc. se está realizando y valorar si con este programa realmente se promueve el desarrollo de las microindustrias en Nezahualcóvotl.

Por lo anterior descrito es necesario aclarar la hipótesis central de esta investigación, la cual se presenta en los siguientes términos:

Suponemos en lo general que la condición de México como país dependiente le obliga a seguir las políticas neoliberalistas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los cuales dentro de sus condiciones para el otorgamiento de crédito a nuestro país le exigen la aplicación de programas de ajuste estructural como la eficientización y reducción del aparato de gobierno y el apoyo a determinado sector de la economía: la microindustria. De este condicionamiento a políticas neoliberales surge el Programa de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Industria.<sup>10</sup> Consideramos que la aplicación de este programa en una zona

---

<sup>10</sup> El 26 de enero de 1988 se expide la Ley federal para el Fomento de la Microindustria.

mercado como Nezahualcóyotl, donde abunda la economía informal y en pequeña escala a nivel productivo<sup>11</sup>, donde existe un fuerte control político a través del manejo de la ilegalidad comercial y un aparato de gobierno con amplios márgenes de corrupción e ineficiencia, es y será de escasa trascendencia. En particular demostraremos que el Programa de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Industria incurre en serias deficiencias en el logro de sus objetivos y se enfrentará a manejos ineficientes en la administración y coordinación entre los órganos de gobierno federal, estatal y municipal, lo que provocará desinterés y descontento por parte de los microindustriales, además de aminorar el subempleo y la superexplotación.

Para la comprobación de esta hipótesis nos planteamos el siguiente objetivo general: Explicar que el Programa de Apoyo y Fomento a la Microindustria es un instrumento de la política económica del actual régimen que aumenta la dependencia del país hacia el exterior. De este se desprenden los siguientes objetivos específicos: Explicar el funcionamiento de apoyo a la microindustria en

---

<sup>11</sup> Es difícil cuantificar la magnitud exacta de la economía informal, sin embargo, por estudios realizados se ha llegado a considerar que existen cerca de mil quinientos pequeños talleres clandestinos en Cd. Nezahualcóyotl.

Nezahualcóyotl: conocer hacia quienes van dirigidos los créditos y los apoyos fiscales, así como el manejo político realizado al otorgarlos; determinar si el programa es realmente un mecanismo que intenta abatir el desempleo y al mismo tiempo producir los satisfactores básicos para la población; demostrar que en Nezahualcóyotl el programa pretende la integración fiscal de los microindustriales, haciéndolos objeto de pago de impuestos y a la continua inspección estatal y municipal.

Para llevar a cabo esta investigación se utilizó como muestra a 23 microindustriales que se adhirieron al programa y tomando en cuenta que cada uno de ellos se dedica a diferentes actividades productivas, pero en sí sólo analizamos a fondo a 5 Mi (microindustriales) a quienes les fue otorgado el crédito y además de que se inscribieron en el padrón de la microindustria.

El periodo analizado comprende de marzo de 1989 a abril de 1990.

Para el acopio de información se utilizaron las técnicas de encuesta y entrevista, así como las solicitudes de crédito elaboradas por los promotores de dicho programa.

Finalmente en base al análisis desarrollado en la investigación de campo y con la ayuda del aparato teórico establecemos las conclusiones a las que hemos llegado. de acuerdo a ello presentamos algunas sugerencias que consideramos de gran importancia.

**CAPITULO I**  
**CONTEXTO HISTORICO**

## 1. Contexto Histórico Latinoamericano.

En este apartado pretendemos ubicar las políticas de financiamiento para América Latina provenientes del Fondo Monetario Internacional y El Banco Mundial: así como los efectos que de éstas se deducen en las economías de la región. La intención última es contextualizar a México como un país latinoamericano que se enfrenta al problema de financiamiento externo en plena crisis de desarrollo, y explicar en cierta medida las orientaciones que hacia la pequeña y mediana industria mexicana, se adoptan como condiciones impuestas por organismos financieros internacionales<sup>1</sup>

El carácter de inserción de América Latina en la economía mundial ha hecho a la región mucho más dependiente que en el pasado, de variables tales como las tasas internacionales de interés, el valor del dólar y las medidas proteccionistas que son resultado de las políticas económicas

---

<sup>1</sup> Rosalba Carrasco. Francisco Hernández y Fuente. "El Banco Mundial y Europa del Este"

que aplican los principales países industrializados.<sup>2</sup>

Los cambios en curso en la economía mundial están modificando su modo de funcionamiento y han creado nuevas formas de vinculación entre los países desarrollados y los latinoamericanos. Los mecanismos de transmisión no son los mismos que en el pasado y afectan a los países de la región de manera variada y desconcertante, en una intensidad hasta ahora desconocida.<sup>3</sup>

Los países desarrollados han recuperado y prácticamente manipulado la capacidad de iniciativa a nivel regional y global. Tal iniciativa no solo se manifiesta en el campo de las políticas económicas, que condicionan grandemente la evolución de la economía mundial, sino también en el terreno de las ideas, ideologías y propuestas de política económica para los países en desarrollo.

---

<sup>2</sup> Rosalba Carrasco, Francisco Hernández y Fuente. "El Banco Mundial y Europa del Este".

---

<sup>3</sup> SELA. "América Latina en la..." p. 8.

Los países de América Latina y el Caribe han recibido más préstamos del Banco Mundial que cualquier otra área geográfica.<sup>4</sup>

Sin embargo, ni el volumen total de los préstamos ni la mayor importancia relativa del Banco en el financiamiento externo regional pueden ocultar el hecho de que América Latina en su conjunto ha visto reducir progresivamente su importancia en las actividades crediticias del Banco.

El período 1958-1977 corresponde al mayor acceso de América Latina a los recursos del Banco. Desde entonces la contribución del Banco ha sido mucho menor. En el período más reciente (1981-1984), que corresponde al de la crisis más aguda por la que ha atravesado América Latina en su historia económica, los préstamos del Banco a la región crecieron sólo el 3.5% anual, mientras que los préstamos totales se elevan a un porcentaje anual de 19.8%.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> SELA. "América Latina en la..." p. 11.

---

<sup>5</sup> El FMI, el Banco Mundial y la ... "p. 12.

Esta disminución de las actividades del Banco en América Latina tiene como causa varios factores entre los que destacan:

a)- En la década de los 70's la política del Banco fue concentrar los recursos en los países más pobres, esto es, los africanos y los asiáticos.

b)- La recesión, la crisis del endeudamiento y las medidas de ajuste impuestas, han producido en los países latinoamericanos la caída de las inversiones que ha afectado las operaciones tradicionales del Banco.

c)- Las nuevas políticas de préstamo del Banco dan ahora mayor importancia a préstamos para el ajuste estructural, los cuales, por diversas razones, han sido poco utilizados por los países de América Latina.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> SELA. "El FMI, el Banco Mundial y la ..." p. 15.

La ausencia de flujos de capital ha conducido a la contracción económica, porque los superavit comerciales que ha sido necesarios generar para pagar los intereses de la deuda se han hecho posible por la contracción de las importaciones. Aunque ha habido algún alivio por la reducción reciente de las bases de interés, la carga del servicio todavía es excesiva y se manifiesta en la continua transferencia de recursos financieros al exterior, la cual fue de alrededor de 30 mil millones de dólares en 1985.<sup>7</sup>

La pérdida de acceso de la región al financiamiento externo y el elevado servicio de la deuda han transformado a los países latinoamericanos en exportadores netos de recursos financieros. Esto ha tenido serias consecuencias sobre la actividad productiva de la región con lo cual se han hecho más difíciles las perspectivas de la recuperación económica.

Este retroceso productivo ha significado la elevación de los índices de capacidad ociosa, desempleo y subempleo a veces alarmantes para la mayoría de los países latinoamericanos.

---

<sup>7</sup> SELA. "El FMI, el Banco Mundial y la..." p. 15

En gran parte la difícil situación actual se debe a la continua exportación de capital desde países que como los latinoamericanos han sido tradicionalmente receptores de recursos financieros externos. Por cuarto año consecutivo, en 1985 los países latinoamericanos produjeron masivamente transferencias netas de fondos al exterior. La transferencia de recursos en el periodo 1982-1985 ha superado los mil millones de dólares.<sup>8</sup>

La razón fundamental de esta excesiva exportación de capital desde América Latina la constituye la abrupta caída de los préstamos netos provenientes de la banca comercial internacional. Tal situación unida a las elevadas tasas de interés, produjo el cuadro de caída neta de ingresos de capital coexistiendo con altas erogaciones netas por cancelación de intereses y utilidades.

En una primera etapa el financiamiento del Banco se centró, sobre todo, en proyectos de infraestructura en los sectores de energía, telecomunicaciones y transporte.

---

<sup>8</sup> Ibid. p. 112

Faustamente, los sectores agrícola, industrial y social, aumentaron su participación y disminuyeron los préstamos para proyectos de infraestructura. Los préstamos para programas (ajuste estructural, asistencia técnica, turismo) sin embargo, han sido notablemente insignificantes y esto probablemente se debe a que estos préstamos están condicionados, lo que los hace poco atractivos para los países latinoamericanos.

El reconocimiento de que la estrategia de ajuste estructural tiene secuelas profundamente negativas de mediano y largo plazo, ha determinado que surjan una serie de iniciativas que apuntan a propiciar cambios estructurales en las economías de la región. Dentro de estas iniciativas pretende ubicarse el Plan Baker que, aparte de reconocer la necesidad de aumentar la disponibilidad de recursos a los países endeudados, en cantidades muy limitadas por cierto, introduce la necesidad de propiciar reformas muy radicales en la conducción de la política económica de los países beneficiados.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> SELA, "América Latina en la..." p. 120.

El mismo Banco Mundial busca atraer la inversión extranjera en los países deudores apoyado en sus programas de ajuste estructural y sus préstamos sectoriales; pretende con estos programas la promoción de un crecimiento en términos de productividad, con un sector oficial más eficiente e interesado en la creación de un mejor clima para las inversiones.<sup>1</sup>

Por esto la principal herramienta del Banco para incrementar sus prestaciones y capitalizar la afluencia privada, la constituyen sus préstamos condicionados, es decir, créditos de rápido desembolso a condición de que los receptores acepten aplicar sus programas de ajuste estructural o sectorial en sus gestiones y economías.

Los planteamientos generales incluidos en los acuerdos relativos a los préstamos para el ajuste estructural están relacionados con la liberación del comercio, la privatización de las operaciones del sector público y las políticas fiscales.

---

<sup>1</sup> Ibid. p. 139.

Los préstamos de ajuste estructural también se han visto limitados por la poca disposición de varios países a suscribir acuerdos de largo plazo con organismos internacionales en relación con asuntos clave de su política económica nacional.

## 2. Desarrollo Histórico de México.

### 2.1. La Era del Desarrollo Estabilizador.

Se dice que la pequeña y mediana industria ha desempeñado un papel importante en el proceso de industrialización tanto de los países desarrollados como de los que se encuentran en vías de desarrollo, entre otras razones por que este segmento de la industria ha permitido el aprovechamiento de recursos físicos y financieros locales y nacionales; la generación de empleos, y la capacitación de mano de obra, así como el impulso de procesos tecnológicos.

La industrialización en México se inició prácticamente desde fines del siglo pasado en algunas ramas de la industria; sin embargo el proceso sostenido empezó en la década de los cuarentas y se consolidó en los años cincuentas y sesentas debido, en parte, a la estabilidad económica y política del país, que permitió se incrementara la formación de capital fijo respecto al Producto Interno Bruto y, en menor medida, la formación del capital humano; estos resultados se alcanzaron mediante una mayor canalización del ahorro interno y externo hacia la inversión productiva, de infraestructura física y de formación de recursos humanos.

Entre 1956 y 1970 el país enmarcó su crecimiento económico dentro del llamado modelo de desarrollo estabilizador, cuyas características fueron: crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto a una tasa anual del 6%, bajos índices de inflación, ya que el crecimiento medio anual de los precios fue de 2.9% y un tipo de cambio fijo.<sup>1</sup>

Asimismo en esta etapa económica de México, los salarios reales aumentaron a una tasa anual promedio de 2.5% entre 1959 y 1967.<sup>2</sup>

En esa época las condiciones externas influyeron en el despegue industrial de México, ya que durante la Segunda Guerra Mundial y en la etapa inmediata posterior de reconstrucción de los países desarrollados propició que se abrieran mercados a productos mexicanos, y la falta de productos e insumos importados en México provenientes de esas economías indujo al país a iniciar el proceso de sustitución de importaciones.

La evolución de la estructura productiva en este periodo

---

<sup>1</sup> NAFINSA. "Fogain en Cifras..."

---

<sup>2</sup> José Córdoba. "El Programa Mexicano de Reordenación Económica, 1970-1984". p. 310.

se sustentó principalmente en los sectores agrícola e industrial; creciendo la participación de este último sector en el Producto Interno Bruto. Así la política económica industrial estuvo basada en la estrategia de sustitución de importaciones y se orientó a favorecer el proceso de sustitución de bienes de consumo en una primera etapa y de bienes intermedios posteriormente creando para este fin mecanismos proteccionistas para la industria naciente. Los efectos de tal política permitieron que el sector industrial creciera al 7.4% promedio anual, tasa mayor que la del PIB,<sup>3</sup> aunque paralelamente se propició una falta de competitividad a niveles internacionales. Las empresas más beneficiadas fueron las grandes, ya que la conformación de un mercado protegido permitió la organización monopólica y oligárquica de la industria; sin embargo, la pequeña y mediana industria logró coparticipar de manera significativa en el proceso de sustitución de importaciones, lo que se manifestó en el grado creciente de participación de las empresas en el sector industrial a través de variables tales como capital invertido, personal ocupado y valor de la producción.

No obstante las grandes empresas con mayores escalas de producción y estructuras más integradas permitían, en forma complementaria, el surgimiento de nuevas industrias pequeñas

-----  
<sup>3</sup> NAFINSA. "Fogain en Cifras..."

y medianas, este último segmento afrontaba diversas dificultades para integrarse al proceso de industrialización, destacando entre otras, la falta de apoyo financiero, ya que la oferta de apoyos crediticios estaba dirigido a las industrias que resultaban de interés a la Banca Comercial debido a que reunían las garantías exigidas y por excepción se atendían a la pequeña y mediana industria.

## 2.2.El Periodo Echeverrista: 1970-1976.

El nuevo gobierno encabezado por el presidente Echeverría estableció como objetivo obtener mayores niveles de crecimiento para aumentar el empleo y mejorar la distribución del ingreso.

En este periodo la política industrial podía decirse que en conjunto recibió menor apoyo que en épocas precedentes. Para esto se establecieron los siguientes objetivos dentro de la política de apoyo industrial:

- 1).-Crear más empleos.
- 2).-Mejorar la distribución del ingreso.
- 3).-Aumentar el poder adquisitivo de los grupos menos favorecidos.
- 4).-Lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos

naturales y humanos.

- 5).-Mejorar la distribución industrial.
- 6).-Incorporar mano de obra campesina a la industria.
- 7).-Estimular la industria mediana y pequeña.
- 8).-Promover la fabricación de bienes de consumo básico.
- 9).-Elevar la eficiencia de la planta industrial nacional.
- 10).-Incrementar las exportaciones de manufacturas.
- 11).-Sustituir importaciones eficientemente.
- 12).-Aumentar el aprovechamiento de la capacidad instalada.
- 13).-Promover la fabricación de bienes de capital.
- 14).-Impulsar y proteger la inversión nacional y señalarle campos a la extranjera.
- 15).-Adecuar tecnologías y desarrollar los recursos tecnológicos nacionales.
- 16).-Evitar los vínculos de sometimiento para la industria mexicana<sup>4</sup>

Es importante marcar que no se especifica algún tipo de apoyo a la microindustria dentro de los objetivos planteados; aunque en el objetivo número siete se proponía apoyar a la pequeña y mediana industria, objetivo que tampoco se logró.

---

<sup>4</sup> Discurso de la Secretaría de Industria y Comercio en la Reunión del 29 de abril de 1976, en Comercio Exterior, julio de 1976 (suplemento) pp 8-9.

En este período se emprendieron importantes proyectos industriales en petróleo y acero para resolver los cuellos de botella existentes. Sin embargo, estas medidas no estaban respaldadas por una reforma fiscal; la emisión primaria y el endeudamiento externo se volvieron fuentes significativas de financiamiento del gasto público.<sup>1</sup>

Es a principios de los sesentas cuando se empieza a gestar una crisis económica cuyo síntoma más representativo es el descenso general de la tasa de ganancia.

En lo político se presentaron cambios como: mayor libertad de prensa y una política de diálogo con diferentes sectores. Esto se caracteriza en la llamada apertura democrática en cuyo nombre se utilizó el gasto público para coartar y manipular movimientos de oposición al régimen, así como el sostenimiento de prácticas populistas.

En cuanto a lo social hay un deterioro de las condiciones de vida de la población económicamente activa y un desempleo

<sup>1</sup> José Córdoba. Op. Cit. p. 820.

generalizado propiciado en parte por un crecimiento acelerado de la población, mientras que la población económicamente activa se estancaba paulatinamente "...Los contingentes de nuevos trabajadores que se incorporaban al mercado de trabajo se acercaban al orden de 600,000 anualmente"<sup>1</sup>. Además hay que agregar que a partir del régimen Echeverría se reformó la gestión del Estado, acrecentando enormemente su participación en la economía bajo la forma de subsidios y también como inversionista directo. Todo ello con base en el gasto público, situación que generó el crecimiento desmesurado del déficit fiscal y la deuda pública.

Como consecuencia, el déficit fiscal del sector público creció del 2.9 al 3.7 del PIB. La combinación de una política fiscal expansiva en México, que indujo a un crecimiento real del PIB del 8.4% en 1972 y 1973, y de una recesión en Estados Unidos, causada por el aumento del precio del petróleo, fue muy dañina para la economía de México. Tanto la inflación como el endeudamiento externo crecieron significativamente: El índice de precios al consumidor se elevó en 7.4% en 1972 y 21.3% en 1973; por su parte, el

<sup>1</sup> Ibid. p. 320.

endeudamiento externo aumentó de 4.800 millones de dólares en 1972 a 7.300 en 1973 y 10.500 en 1974.<sup>1</sup>

Para 1974, los desequilibrios internos y externos estaban creciendo para alcanzar posiciones insostenibles en 1976, durante el primer semestre de ese año, el déficit de la cuenta corriente alcanzó 2.500 millones de dólares y se estima que la fuga de capitales, durante el primer trimestre, fue de 500 millones de dólares. La deuda pública externa sigue elevándose, alcanzando 18.3 millones de dólares en 1976. El 31 de agosto de 1976, el gobierno dejó que el peso flotara, alcanzando una paridad de 20 pesos por dólar a final del año.<sup>2</sup>

### 2.3. El Gobierno de López Portillo: del "Boom" Petrolero a la Crisis

A inicio de esta administración la circunstancia del Estado Mexicano se resume en: a) la rentabilidad del capital debilitada; b) la ampliación desproporcionada del gasto público, vía la expansión de funciones estatales y; c) las

<sup>1</sup> Ibid. p. 320.

<sup>2</sup> Ibid. p. 320

prácticas populistas y la corrupción llevaban aparejadas la pérdida de la eficiencia productiva del gasto público además del aumento de las fugas de capitales.

El nuevo gobierno ayudado por un capital inicial de confianza y por el bajo gasto gubernamental ya tradicional en el primer año de su mandato, fue exitoso en la instrumentación del programa de estabilización en el periodo 1977-1978.

De acuerdo con esto, el régimen de López Portillo pretendía, en un principio (1976-1977), "racionalizar" la intervención del Estado en la perspectiva de recuperar su capacidad de gestión económica.

En cuanto a la estabilidad política, el régimen contaba "...con sólida estabilidad política ya que más allá de algunos brotes huelguísticos y de oposición política aislados, la institucionalidad y el consenso estaban virtualmente intactos" <sup>1</sup> lo que proporcionaba un amplio margen de maniobra.

---

<sup>1</sup> ibid.

A partir de 1976, ante este estado de cosas descrito, el Estado Mexicano adoptó una serie de medidas con el propósito de racionalizar el gasto público y lograr mayor eficiencia.

Entre las medidas adoptadas tenemos las siguientes:

- a).-Ajuste de precios y de tarifas de los servicios públicos y la aplicación de nuevos impuestos.
- b).-Substitución de las licencias de importación (las cuales habían sido una medida fundamental de la política de los años cuarenta) por aranceles lo que suponía una apertura a la entrada de importaciones.
- c).-Establecimiento de la llamada "alianza para la producción" que consistía en establecer un programa de control de salarios y de precios de algunos productos básicos.
- d).-Reducción significativa del "gasto social"; lo cual significó que el sector oficial en su conjunto recibió menos apoyo que en épocas anteriores.

En este periodo se continuaron algunas iniciativas anteriores para sentar las bases de una planeación y programación económica del país, dando especial atención al sector industrial.

Sin embargo, cabe destacar que a pesar de no recibir apoyo suficiente la pequeña y mediana industria se siguió desarrollando como lo muestran las estadísticas de la Secretaría de Programación y Presupuesto donde se manifiesta que "...la pequeña industria (microindustria) es donde existe el mayor número de establecimientos, en 1973 representaban algo así como el 84% del total en la industria de la transformación, lo cual se explica por la rudimentariedad y tradicionalidad de los sistemas de fabricación y vinculación directa con el consumidor final, ello propicia una dispersión geográfica de estas actividades y da por resultado la proliferación de pequeñas y medianas empresas que abastecen los mercados locales. Por la misma razón ocupan abundante mano de obra: en 1975 dieron empleo remunerado a más de 900,000 personas, lo que representó aproximadamente el 60% de la fuerza de trabajo del sector de manufacturas"<sup>1</sup> Estas pequeñas y medianas empresas representaban ( y aún representan) una válvula de escape para el desempleo y suempleo.

<sup>1</sup> Documento de la SPP "Industrias Productoras de Bienes de Consumo" Diagnóstico, 1977, p. 5

En 1979 se presentó un plan de fomento a la industrialización, al que se denominó Plan Nacional de Industrialización. La idea central de esta iniciativa era utilizar los excedentes financieros generados por la exportación de hidrocarburos en el fortalecimiento del sector industrial a fin de que a largo plazo fueran esas actividades sólidamente fundamentadas, las que constituyeran el elemento motriz de la actividad económica y las principales generadoras de divisas. Entre los objetivos que pretendía el plan está el que trataba de equilibrar las estructuras de mercado atacando las tendencias y articulando la gran empresa con la mediana y pequeña.

Los objetivos globales del Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982 eran:

- 1).-La más equitativa distribución del ingreso nacional.
- 2).-La generación masiva de empleo.
- 3).-El incremento del producto nacional.
- 4).-Reorientar la producción hacia bienes de consumo básico.
- 5).-Desconcentrar territorialmente la actividad económica sobre todo hacia las costas y fronteras
- 6).-Equilibrar las estructuras de mercado, atacando las tendencias y articulando a la gran empresa con la

mediana y pequeña.<sup>1</sup>

Es importante destacar que en este sexenio se pretendió integrar los tres niveles de la empresa y no el desarrollo independiente de cada uno de ellos como en el anterior sexenio.

A pesar de la elaboración de un plan global de industrialización en este sexenio, no se contempló el apoyo financiero e institucional a la microindustria.

<sup>1</sup> Plan Nacional de Desarrollo Industrial. 1979-1982. p. 21.

### 2.3.1. El "Boom" Petrolero.

Desde 1974, se tenía la certeza de la existencia de amplios yacimientos de petróleo en el sureste del país, ello aunado a la multiplicación del precio del petróleo, entre 1973-1974, orientaron al régimen a canalizar enormes recursos para la expansión de la plataforma petrolera ascendiendo estos a 20 mil millones de dólares como parte del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, tal cantidad representaba poco más de una cuarta parte de la inversión pública para ese periodo.

Al principio de 1978 se fortaleció la confianza del sector privado en las políticas gubernamentales y en el futuro de la actividad económica, en gran medida gracias al aumento en las reservas probadas de petróleo crudo de 11,000 a 40,000 millones de barriles, y a la decisión de exportarlas. El programa de ajuste fue hecho a un lado.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> José Córdoba. Op. Cit. p. 821.

Para este año (1978), la influencia de grandes ingresos vía la exportación petrolera, trajo como consecuencia un verdadero viraje en la situación económica de ese año. "El extraordinario crecimiento de la inversión privada que acompañaba a la inversión pública era resultado de una verdadera sucesión de olas de inversión, mediante las cuales los empresarios ampliaron febrilmente la capacidad de producción, impulsando importaciones, adquisiciones de equipo nacional y construcción de diversas instalaciones, con lo que la economía nacional ingresaba a una de las fases más extraordinarias de toda su historia.<sup>1</sup>

Con este panorama de beneplácito México se enfrentó, al principio de los años ochenta a dos choques externos considerables: primero aumentaron las tasas internacionales de interés y después disminuyeron los precios de exportación del petróleo. En conjunto estos dos choques externos implicaban que la tasa de crecimiento de la economía sería en el futuro menor a lo esperado y que se requeriría una depreciación permanente del tipo de cambio real, con el

<sup>1</sup> Miguel Angel Rivera Ríos. Op. Cit. p. 87.

correspondiente ajuste del salario real.<sup>1</sup>

Los choques externos de 1980 y 1982 -primero el aumento de las tasas internacionales de interés y luego la caída del precio del petróleo- tuvieron efectos desastrosos para la capacidad de pago al exterior. Los pagos de intereses al extranjero aumentaron de 4. 060 millones de dólares en 1979 a 5, 921 millones en 1980 y 8.882 en 1981.

Los ingresos por exportaciones petroleras que habían crecido 190% entre 1979 y 1980, sólo aumentaron 32% entre 1980 y 1981, aún cuando el volumen exportado creció un 39% (el presupuesto de 1981 suponía un aumento de 60% en los ingresos petroleros, una proyección a todas luces demasiado optimista. Sin embargo, sería un error atribuirle a los choques externos toda la culpa por el comportamiento de la economía mexicana después de 1981, el desequilibrio interno causado por la situación financiera del sector público, era la mayor fuente de desajuste interno.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> José Cordoba. Op. cit. p. 370.

<sup>2</sup> Ibid. p. 323-324.

### 3.El Gobierno de Miguel De La Madrid: 1982-1988.

Este periodo de gobierno se caracteriza por el llamado proyecto modernizador que lleva implícito una política antiobrera y desnacionalizadora. Este proyecto es llevado a cabo por tecnócratas del gabinete económico, e impuesto a toda costa.

A partir de 1982 en México se agudizó la crisis, estaba sobreendeudado y aún más subordinado a la condición capitalista, graves problemas surgidos de una urbanización macromegálica y con una población eminentemente joven, centralizado en exceso, desigual y precario en su funcionamiento institucional y en su vida democrática; por otra parte más vertebrado en un radio no pequeño de su sociedad.

Las mediciones de los economistas pudieron pasar inadvertidas durante la juerga petrolera; disipada esta, los índices económicos aparecen como signos fatidicos: decremento real del PIB una inflación que sobrepeso desde 1986 los tres dígitos, desempleo que afecta a cuatro millones de trabajadores, deterioro del ingreso personal disponible y de la capacidad adquisitiva del salario (entre 1982 y 1987 disminuyó en 44 %).

La ilusión de crecer para pagar se ha estimado, pero se quiere mantener la de exportar para modernizarnos. El empeño modernizador al que se pretende subordinar la satisfacción de necesidades básicas ha encontrado su argumento: la reconversión industrial. A excepción de sectores mínimos de la economía -sobre todo aquellos vinculados a las transnacionales-, la reconversión ha sido menos de medios de producción que de fuerza de trabajo. No se han sentado bases para una plataforma científica y tecnológica propia y adecuada, tampoco existe un proyecto integrado ( elevar la eficiencia y la productividad de la planta industrial son, con mucho, figuras discursivas cuando no la coartada de la sobreexplotación ) ni se dispone de capital necesario, aparte del foráneo, para darle credibilidad. La privatización de las empresas del sector público, el aspecto más espectacular de la reconversión, junto a la apertura al capital extranjero, necesariamente implica el fortalecimiento de la burguesía financiera privada y sus matrices metropolitanas. En la deuda externa ( 104 mil millones de dólares en 1987 ),<sup>1</sup> formidable palanca que ha servido para forzar el difundido cambio estructural en México, esa burguesía ha encontrado el mejor apoyo para elevar su capacidad social frente a las demás clases.

-----  
<sup>1</sup> NAFINSA. "Fogón en Cifras..."

El proyecto de cambio estructural realineó a la economía según nuevas pistas trazadas por el sistema capitalista mundial sin aportarle ningún desarrollo al país. Entre obligado y complaciente el régimen asumió el mecanismo de la deuda -no la deuda como tal, sino la estrategia política que la acompaña- como todos los condicionamientos dictados por el gobierno norteamericano con copia al Fondo Monetario Internacional. Miguel De La Madrid prometió en enero de 1986 al anunciar nuevos recortes presupuestales y de personal burocrático, que México no sacrificaría las necesidades de las mayorías al pago de la deuda. La promesa quedó incumplida al decidir la opción contraria. Fue una decisión a la que iría anexa una mayor pérdida de la independencia y soberanía. El brusco descenso en el poder adquisitivo del salario se han añadido los efectos de la constante depreciación en los productos básicos y los severos recortes presupuestales en materia de salud y educación. El ingreso de esa mayoría se destina, en una proporción, cada vez mayor, a alimentos y vivienda; el resto del consumo familiar se cubre de manera irregular y claramente insatisfactoria. De todos los azotes que se padecen la desnutrición aparece como la más importante.

El Estado hecha mano del populismo, como la entrega de tortibonos a tecnócratas. La menor participación del sector

público en la producción y los severos recortes de personal burocrático han redimensionado esa mentalidad en los túneles de la economía informal, donde se reproduce un individualismo feroz, y en todo caso antisistema. De ese universo los que se produzcan serán votos para la oposición.

Como clase los campesinos y obreros aparecen, en la coyuntura de la sucesión, periféricos y maltrechos. Con una gran parte de su ingreso y sus conquistas pagan, forzados por la política que sigue el régimen, los costos de la crisis, la expansión del capital financiero y la modernización, así sean unos pocos lunares de la planta productiva.

Historia de integración y asimilaciones, la del capitalismo y sus regímenes también lo ha sido de expulsiones y confinamiento.

El régimen ha redefinido sus alianzas y en este giro la organización sindical, parte de su estructura le resulta estorbosa para los fines de su proyecto económico, aunque sepa que de ella depende para mantener su hegemonía política.

Con la puesta en práctica del cambio estructural (liberación y privatización de la economía, consolidación de la banca y sujeción a las ordenanzas de los organismos internacionales), la cúpula empresarial parece haber llegado

a un acuerdo básico con el gobierno, aunque condicionado a que el comportamiento de éste no se aparte del perfil panista.

Tanto De La Madrid como sus Secretarios de Estado "principalmente los del gabinete económico", les han asegurado a los empresarios, según el presidente del CCE que no se modificará la política económica. En palabras de De La Madrid: "La política económica ejercida por el gobierno continuará ... con ajustes tácticos pero no estratégicos, no caer en tentaciones de lucimiento de fin de sexenio..." Todo indica que el gobierno Delamadrilista proyecta dar continuidad a su política y por tanto a su alianza mayor que es , con la cúpula de la burguesía empresarial.

Transnacionalización como nunca la hubo en una sucesión presidencial en México, la que tuvo lugar en 1988 ha estado presedida desde 1983, de influencias políticas extraterritoriales que cuentan con poderosas bases internas.

La tecnocracia en el poder está en predisposición hacia formas de colaboración más estrechas con la órbita norteamericana.

Los cambios introducidos en la economía, la sumisión reiterada a la banca instructora del FMI, la adopción del

neoliberalismo como política de Estado marcan el giro y reorientación de la economía mexicana hacia el exterior.

### 3.1.1. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 junto con el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 1984-1988, y el Programa Industrial y de Comercio Exterior 1984-1988, representan en su conjunto las tentativas del régimen de De La Madrid, de reorganizar la economía a través del rescate del proyecto de racionalización del gasto público y de la búsqueda de la eficiencia financiera capitalista. A grandes rasgos, este proyecto estatal se desglosa en tres grandes objetivos relacionados entre sí: a). En primer lugar, la modernización del aparato estatal y la elevación de la eficiencia de su intervención económica, así como la lucha contra la corrupción; b). en segundo lugar, el fortalecimiento de la integración de la economía mexicana en la economía mundial, lo que implica al mismo tiempo, la eliminación a la tentación del proteccionismo y un amplio desarrollo de las exportaciones industriales; c). en tercer lugar se plantea la conservación de estándares elevados de eficiencia capitalista (rehabilitación de la tasa de plusvalía), ya que ello representa la base para el desarrollo de las exportaciones industriales. En síntesis, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, plantea la modernización y

la ampliación de la capacidad industrial, principalmente en el sector productor de medios de producción. Para erradicar los desequilibrios y la insuficiencia industriales, se formula una estrategia de exportación industrial, que supuestamente deberá crecer, en el caso de las exportaciones manufactureras, a un ritmo del 10 % real, y representar el 20% del PIB.

#### 4. El Actual Régimen y sus Políticas.

El último punto que presentaremos es el del Lic. Carlos Salinas de Gortari, el cual comprenderá de 1988 a 1992; motivo por el cual analizaremos lo avanzado hasta el momento (1988-1990).

La política del presente régimen se haya marcada de forma aún más clara por el neoliberalismo, situación que se manifiesta como continuación de los anteriores regímenes.

Esta orientación económica nacional es una corriente mundial, se inicia en Gran Bretaña, alcanzó a EEUU, Francia y España en menor medida y ahora como es tradición esta corriente alcanzó a México y es impuesta como una nueva forma de organización en la economía internacional. Al respecto nos dice León Beudesky: "...la nueva estirpe de políticas estructuralistas ampliadas al amparo del neoliberalismo no

ataca necesariamente los mismos problemas. La inserción de estas economías a los mercados mundiales difiere de los países industrializados y mantiene su carácter subordinado..."<sup>2</sup>

Estas políticas económicas amparadas en el neoliberalismo derivan de las condiciones impuestas por el pago de la deuda externa y la consiguiente necesidad de divisas para al pago del servicio. Pero si bien es cierto que hay un reacondo de las nuevas formas de dominación y dependencia, también es cierto que estas medidas de política económica dirigidas por organismos internacionales como el Banco Mundial, se orientan a evitar un colapso en el sistema financiero internacional, ya que el alto nivel de endeudamiento provocaría una moratoria general en los países de América Latina.

Ese marco general de política internacional es de hecho un preámbulo necesario en la presentación del actual régimen de gobierno.

Consecuencia de esta política internacional en el actual régimen son los golpes espectaculares a los líderes

<sup>2</sup> León Seudsky. Las Integraciones Neoliberales...p. 15.

sindicales enquistados en la alta burocracia sindical. Hecho que busca la obtención del consenso nacional y la legitimidad perdida; así como la creación de las condiciones de desmembramiento sindical con el propósito de que el capital encuentre el ambiente propicio para la inversión, así como la modificación legal de la Ley Federal del Trabajo.

Es claro que el actual gobierno mexicano busca cumplir con las condiciones impuestas por el Banco Mundial para el otorgamiento de préstamos, lo que nos indica la intervención de este organismo en los asuntos internos del país.

Parte de este grupo de lineamientos políticos marcados por los organismos internacionales está la eficientización del aparato estatal y la no intervención en la economía como empresario sino como aparato de control del orden social. Los efectos inmediatos es la venta de empresas paraestatales como CONASUPD, Mexicana de Aviación, Telmex, etc. lo que ha provocado una ola de desempleo a nivel nacional. Otros ejemplos los encontramos en el permitir inversiones de capital en áreas prioritarias de la economía como es el caso de la petroquímica; la apertura comercial en un intento de internacionalizar la economía; la "negociación de la deuda" en condiciones de sometimiento general llevada a cabo con la comunidad financiera mundial en enero de 1990; la "Miscelánea Fiscal" cuyo propósito es propiciar la inversión de

capitales, excensión de impuestos, etc. y por otro lado gravar más a los pequeños contribuyentes en un intento por recaudar dinero para pagar en parte los intereses de la deuda externa, además de ampliar el padrón de contribuyentes. El apoyo general es dado a la gran industria internacional en perjuicio de la mediana y pequeña industria nacional.

Este es el contexto en el que empieza a funcionar el programa de apoyo y fomento de la microindustria.

Uno de los puntos más comentados tras la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1990 fue la política industrial, sobre la cual se vislumbran algunas conclusiones.

Así observamos que en el paradigma de la modernización económica el papel del gobierno es el de promotor del desarrollo y de que la apertura comercial se consolide.

El Programa Nacional para la Modernización Industrial y del Comercio Exterior, se hace mención nuevamente a la inserción de la economía nacional a la internacional y se menciona: "...la estrategia de este programa propone en primer término consolidar la inserción de la industria en la corriente de globalización que prevalece en la economía mundial. La participación eficaz y permanente en las corrientes del mercado internacional permitirán elevar el

nivel de vida de los mexicanos"<sup>1</sup>

Este programa propone que la consolidación de la apertura comercial estimula la competitividad en los distintos sectores productivos ya que propicia una especialización en la producción y permite mejorar las economías de escala en el sector industrial. También facilita la adopción de tecnologías adecuadas a las condiciones de cada sector e induce a los industriales del país a aprovechar al máximo nuestras ventajas competitivas.

"La promoción de la inversión extranjera como complemento a la inversión nacional, habrá de cumplir un papel importante para lograr la internacionalización de la economía, al propiciar la incorporación acelerada del país a los mercados internacionales, fortaleciendo la generación de empleos, estableciendo y facilitando la transferencia de tecnología."<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Programa para la Modernización Industrial y el Comercio Exterior. 1990. p 17.

<sup>2</sup> Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior. 1990. p. 18.

Esta es en general la descripción del panorama de las políticas económicas que el actual régimen está aplicando, donde el supuesto apoyo a las microindustrias participa como programa a realizarse.

## 5. Historia de la Industria y Microindustria en México.

### 5.1. El Fomento de la Pequeña y Mediana Industria a Nivel Nacional.

En el contexto de las dificultades que implica para la pequeña y mediana industria integrarse al proceso de industrialización, el Gobierno Federal encomendó a Nacional Financiera la creación del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) en diciembre de 1953, con el propósito de fomentar el desarrollo de este grupo de industrias, buscando centralmente la ampliación de las ya existentes, así como la creación de nuevas unidades de producción industrial.

Dentro del objetivo de este fondo se marcaba la generación de empleo e impulsar la producción industrial, según documentos encontrados se planteaba:

"El objetivo general del fondo desde su creación ha sido el fomentar la generación de empleos e impulsar la producción industrial, dando apoyo financiero en condiciones favorables a las pequeñas y medianas industrias de transformación, en términos de bajas tasas de interés, montos suficientes y

plazos razonables, que les permitan ampliar o sostener su capacidad productiva; así como el otorgamiento de garantías a los pequeños industriales para que puedan ser sujetos de crédito"<sup>1</sup>

Es importante hacer notar que hasta este punto aún no se consideraba como necesario el apoyar a la microindustria, de hecho, aún no se le conceptualizaba como unidad productiva diferente de la mediana y pequeña industria.

Durante el periodo de 1954 a 1971 la política crediticia del FOGAIN evolucionó orientándose en apoyo a la política de sustitución de importaciones, el Fondo favoreció a las empresas productoras de bienes de consumo básico tales como alimentos, prendas de vestir, calzado y muebles, en donde predominaban las pequeñas factorías. Los recursos crediticios canalizados hacia la pequeña y mediana industria provenían de la banca comercial y de la de fomento, sin embargo, el acceso a este segmento de la industria a los apoyos proporcionados por la banca comercial eran muy limitados en virtud de los criterios de rentabilidad prevalecientes. Las condiciones de estabilidad imperantes en la economía durante el "desarrollo estabilizador" se

---

<sup>1</sup> NAFINSA. "Fogain en cifras..."

reflejaron en la permanencia de los mecanismos crediticios del fondo así las tasas de interés se mantuvieron fijas, e inferiores a las del mercado financiero.

Al iniciarse la década de los setentas, surgió la estrategia de desarrollo compartido, cuyo propósito fundamental era el de hacer partícipes a todos los sectores sociales de los beneficios del crecimiento económico. Durante este lapso, se presentaron factores externos e internos que repercutieron en la desaceleración del ritmo de crecimiento del producto interno bruto respecto a las dos décadas precedentes;<sup>2</sup> además de un mayor crecimiento en los precios que propiciaron la devaluación del peso frente al dólar en 1976 y modificaron el tipo de cambio. La política industrial continuó basándose en la sustitución de importaciones, conservando el proteccionismo a la industria nacional; pero con una escasa articulación del sector y de éste con el resto de la economía. Los resultados fueron un menor avance en la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital, y con ello una creciente dependencia de las importaciones. No obstante que la política fiscal y financiera continuó apoyando al sector industrial, precisamente algunos objetivos como la desconcentración y descentralización industrial de 1972, que favorecía el

---

<sup>2</sup> Sobre este aspecto ya planteado véase el apartado 2 y 3 de este capítulo.

crecimiento regional-nacional, para lo que se abrogó la Ley Sobre Industrias Nuevas y Necesarias que, desde su creación en 1955, había permitido el establecimiento de industrias en cualquier zona geográfica independientemente de la actividad a que se dedicaran.

Las reglas del Fondo se adecuaron en función de la política económica y financiera del gobierno de tal manera que en 1972 dentro de los objetivos del fideicomiso se incorpora la zonificación de la actividad industrial, utilizando como principal instrumento tasas de interés diferenciales, fomentándose de esta forma la descentralización de la actividad económica.

De 1976 a 1984 la actividad económica nacional se ha caracterizado por fluctuaciones cíclicas en el crecimiento del producto, asociado a variaciones en los índices de inflación.

De 1978 a 1981 se presentaron condiciones favorables derivadas del auge petrolero, lo que permitió un crecimiento acelerado de la economía: la tasa de crecimiento medio anual del Producto Interno Bruto a precios de 1978 fue de 8%, y la del sector industrial fue más alta como consecuencia de aumentos en las inversiones públicas y privadas y de la expansión, en general, de la demanda. En 1979 apareció el

Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI) que fue el primer intento formal de planeación del sector, en el que se reclasificaron las zonas económicas y se definieron actividades productivas consideradas prioritarias y, considerando además, el tamaño de las empresas.

Este periodo de crecimiento acelerado en la economía nacional se reflejó en un dinamismo considerable en la operación crediticia de FOGAIN, lo que aunado al Programa de Apoyo Integral (PAI) en 1978, permitió una difusión más extensa de las actividades del fondo. A partir de 1979, la política crediticia del fondo se enmarcó de manera más precisa en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, otorgando tasas de interés diferenciales de acuerdo a la zonificación del país, ampliando este instrumento hacia actividades productivas consideradas prioritarias.

Como se observa el instrumento central de intervención y orientación en el sistema económico mexicano por parte del Estado es el otorgamiento de créditos a tasas preferenciales y la exención de impuestos para la promoción del desarrollo a "industrias de interés nacional".

A partir de 1982 las condiciones generales de la economía se modificaron sustancialmente debido a la crisis

económica y financiera ocasionada por factores internos y externos ya mencionados en apartados anteriores. La crisis incidió en todos los sectores productivos en particular en el sector industrial, así mientras el PIB nacional se redujo en 5 % en 1983 la contracción en el sector industrial, fue de 8.1 %. La caída del PIB nacional estuvo asociada a un fuerte proceso inflacionario y a devaluaciones sucesivas del peso frente al dólar. El sector industrial manifestaba además falta de liquidez en las empresas, el encarecimiento de los créditos, incremento en los costos de producción derivados del proceso inflacionario, y la contracción de la demanda interna.

Ante esta situación, en los lineamientos generales de política económica emanados del Programa Inmediato de Reordenación Económica, posteriormente incluidos y ampliados en el Plan Nacional de Desarrollo, se establecieron algunas acciones para apoyar a la pequeña y mediana industria, reconociendo la importancia de este segmento como instrumento eficaz para el cumplimiento de objetivos tales como: abatir la inflación, al coadyuvar a elevar la oferta de productos básicos, intermedios y de capital; proteger la planta productiva y el empleo; y, descentralizar la actividad económica.

Para alcanzar los objetivos enunciados, la política

crediticia del FOGAIN se adecuó de la siguiente manera: estableció un programa de financiamiento a las empresas con problemas de liquidez; se fortalecieron los programas crediticios para el abasto de productos básicos y se modificaron los montos, de las tasas de interés y los plazos vigentes, de tal manera que fueran congruentes con las características circunstanciales de la pequeña y mediana industria, así como con las condiciones del mercado financiero nacional.

A partir del periodo presidencial siguiente, encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado la política de apoyo industrial especificó y conceptualizó las características que conforman a la microindustria, considerándola como objeto de apoyo financiero e institucional.

#### 6. Creación del Fondo de Estatal de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Empresa.

El Fondo Estatal de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Industria se constituye en diciembre de 1987 (es operado en coordinación con NAFIN) por decreto presidencial durante el régimen de Miguel De La Madrid Hurtado. De particular importancia resulta el destacar el contexto social y económico que vivía el país cuando se crea este fondo (FOMEN), para comprender dicha situación dentro de la

dinámica global del desarrollo nacional se hace necesario abordar los antecedentes generales sobre los cuales se edificó la gestión del Estado Mexicano durante este régimen.

Este periodo se caracteriza por modernizar el aparato estatal consistiendo en la venta de paraestatales a capitales privados y extranjeros en su mayoría. Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Programación y Presupuesto "...El Estado se ha retirado totalmente de siete sectores de la producción; en sólo veinte meses el gobierno de la república autorizó la venta de 109 empresas paraestatales y, en total, desde 1982 a agosto de 1989 por medio de la venta, fusión, liquidación o transferencia, el gobierno se deshizo de 810 entidades públicas..."<sup>1</sup> Estas empresas vendidas han sido adquiridas por grupos económicos poderosos, nacionales y socios extranjeros y una pequeña parte por el llamado sector social. Uno de los objetivos es claro: reducir al mínimo la intervención del Estado en la economía y promover al capital privado.

Un aspecto más que cabe mencionar es la política de desconcentración y simplificación administrativa, es en esta

<sup>1</sup> La Jornada, 7 de Septiembre de 1989. Eduardo Marín "La fiebre Privatizadora" México, p. 9.

perspectiva que se busca apoyar a la microindustria.

"Antecedente fundamental de esta iniciativa lo constituye el decreto que, en un uso de las facultades que me confiere la Constitución, tuve a bien expedir el 30 de abril de 1985 aprobado, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1985-1988 y del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, la ejecución del Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña..."<sup>2</sup>

En el Decreto de 1985 se define el apoyo a la microindustria por medio de políticas e instrumentos de incentivación que comprenden: estímulos fiscales, financiamientos, apoyos administrativos, asistencia técnica y de mercado.

Como ya mencionamos una de las líneas de acción de este programa de gobierno es la descentralización de la vida nacional mediante el fomento a la microindustria, ya que ella representa un abastecedor de la gran industria ya sea de productos como de trabajo, así como una distribución alterna

<sup>2</sup> Secretaría de Desarrollo Económico. Gob. del Estado de Méx. Programa Integral de Apoyo a la Microindustria . p 31.

alrededor de la gran industria.<sup>3</sup>

Por ello el Estado Mexicano ha otorgado los apoyos mencionados, a fin de promover el empleo y la creación de satisfactores, además de impulsar el desarrollo regional.

A continuación definiremos las características de las microindustrias así como el programa de apoyo a dicho sector.

<sup>3</sup> SECOFI. Ley Federal de la Microindustria. p. 5.

**CAPITULO II**  
**LA MICROINDUSTRIA Y EL PROGRAMA DE APOYO.**

América Latina atraviesa por la crisis económica y social más fuerte de su historia, originada principalmente por la ausencia de préstamos de los organismos internacionales que comúnmente le financiaron programas de recuperación económica y desarrollo social.

La tenue presencia y participación, observada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a partir de finales de los años setentas sienta las bases para la caída económica y social de los países latinoamericanos.

Asimismo éstos organismos prestamistas internacionales, modificaron sus criterios de asignación de recursos a los países Latinoamericanos. Se entiende que a partir de los ochentas solo hicieron "préstamos condicionados", los cuales son propiamente un arma directa de intervención en política interna en los países solicitantes de los préstamos. Desde el punto de vista de los países receptores, la limitación principal de estos préstamos está relacionada con la condicionalidad que los acompaña, la cual los hace poco atractivos para los países en desarrollo.

Esta nueva política económica propuesta por el FMI y el BM en los programas de ajuste estructural consiste en una

serie de medidas destinadas a reorientar la economía, de manera que se logre una expansión de las exportaciones y se otorgue al sector privado el papel de "motor del desarrollo".

Es este hecho y la firma de un convenio del Gobierno Mexicano actual con el Banco Mundial lo que nos explica la política nacional en lo referente a las microindustrias, las cuales, en otros sexenios habían sido olvidadas ya que nunca se crearon apoyos crediticios para éstas.

Es pues dentro de este marco que la administración del Lic. Miguel de la Madrid, expide una ley específica que obliga a la Federación, Estados y Municipios de la nación a ofrecer facilidades y crédito (a través de NAFINSA) a los microindustriales y a su vez se les reconoce como elementos que en gran medida generan el desarrollo económico y social no sólo de una entidad federativa, sino del país en su conjunto.

Esta política, concretada en un programa, así como su aplicación y resultados es el objeto de estudio de esta investigación.

Para enmarcar nuestro objeto de estudio, iniciaremos

acerándonos a los principales supuestos que sobre las microindustrias se tienen, lo cual nos permitirá conjuntar una definición específica para la investigación propuesta: continuaremos con la presentación del Programa Integral de Apoyo a la Microindustria Informal en México. Seguidamente se observará el supuesto básico de la investigación con sus objetivos y delimitaciones necesarias para dar pie de entrada a las líneas sobre las que se analizará el programa en su aplicación a las microindustrias en el Municipio de Nezahualcóyotl durante los años de 1989-1990.

#### 1. Consideraciones Generales Sobre la Microindustria.

La microindustria o pequeña industria como la llaman en países como España o Inglaterra está definida inicialmente por el número de trabajadores que laboran en la misma.

En estos países el número de trabajadores de 0 a 25 indentifica el rango de la pequeña industria, mientras que en México, la pequeña industria es considerada aquella que ocupa de 15 a 25 trabajadores y la microindustria es aquella que ocupa un máximo de 15 trabajadores.

El surdimiento de pequeñas industrias se explica, al

menos en parte, por la recesión, ya que en épocas de recesión las grandes empresas se retiran de las actividades periféricas, dejando así un espacio para las pequeñas empresas.<sup>1</sup>

Asimismo como parte de esta explicación se dice que las grandes empresas dependen con frecuencia de la actividad de una multitud de pequeñas, a la vez que las mantienen, y el personal que se queda sin trabajo puede muy bien verse incitado a aprovechar esta "oportunidad" para poner en marcha una pequeña empresa.<sup>2</sup>

Además de estas observaciones de los sociólogos españoles, los sociólogos ingleses encontraron que casi la mitad de los nuevos empresarios han sido empujados a fundar sus empresas, mientras que la otra mitad fueron atraídos. El desempleo tiene un papel protagonista como motivo de creación de pequeñas industrias ya que estas tratan de evitar la marginalidad así como la sensación de ser explotado o subestimado y la de tener pocas o ninguna oportunidad de

---

<sup>1</sup> Graeme Salaman. "La Pequeña Empresa..." p. 68.

<sup>2</sup> Ibid. p. 68.

promoción.<sup>3</sup>

En España se afirma que parte de esta capacidad de existencia de estas pequeñas empresas es la característica de ser una fundación familiar, la cual ya tiene tradición histórica en esta cultura y las fundadas por socios no son tan comunes en el ámbito cultural tradicional español.<sup>4</sup>

Así pues encontramos que la fundación de pequeñas empresas es producto de la crisis económica, de la necesidad de las grandes empresas, del desempleo y que se puede aunar a esto una tradición histórica familiar.

Por otra parte, dentro de la concepción política del thatcherismo, que se propone la rehabilitación del capitalismo, se entiende a la pequeña empresa como una unidad productiva más armoniosa, poco controlada por los sindicatos, más innovadora y emprendedora. Esta tesis es, en parte práctica y en parte ideológica. La pequeña empresa como

---

<sup>3</sup> Erich Sanchis. "La Nueva Pequeña Empresa..." p. 52.

-----  
<sup>4</sup> Ibid. p. 54.

observa Scase y Goffee, es considerada como "una solución a uno de los principales problemas a los que se enfrenta la industria, tal como diagnostican empresarios, directores y políticos: la gestión de la mano de obra"<sup>1</sup>

Esta misma concepción es extrapolada a los países latinoamericanos por los organismos internacionales de crédito (FMI y el BM) y por esto, impulsan con los préstamos condicionados, este sector de la economía.

Dentro de esta misma concepción se observa la importancia de la pequeña empresa de forma convencional por las disfunciones de los monopolios, las organizaciones a gran escala y la concentración del mercado (y en especial la escasa disposición de los directivos profesionales a actuar de forma arriesgada y a innovar). Asimismo se observan las ventajas que las pequeñas empresas tienen en relación a las grandes (por ejemplo en la subcontratación); el útil papel de la pequeña empresa para ajustarse a las variedades del pequeño volumen de una demanda de consumo especializada; el papel de la pequeña empresa para amortiguar las fluctuaciones en el empleo y la pretendida superioridad de las condiciones

---

<sup>1</sup> Graeme Salaman. "La Pequeña Empresa..." p. 28

de trabajo en la pequeña empresa.

Esta forma de plantear el desarrollo de la economía a través de estas pequeñas empresas es un tema que en el ámbito sociológico ha sido poco estudiado en México y en el mundo; para el presente trabajo conforma un supuesto que no se buscará probar sino se retoma como una forma de enfocar el problema en su aspecto general.

La pequeña empresa se contempla como favorable en su establecimiento y desarrollo por la actividad intensiva de la mano de obra, la subcontratación, la capacidad de innovación tecnológica a pequeña escala y la variabilidad del mercado, todos estos son factores que ofrecen una oportunidad a la pequeña empresa.<sup>6</sup>

Ante esta concepción de la pequeña empresa como dinámica, abierta a la innovación, constantemente renovada, capaz de competir en calidad con primeras firmas; se enfrenta la visión de anteriores estudios donde se pone el acento sobre las insuficiencias de las pequeñas empresas: reducidas dimensiones, bajo nivel tecnológico, confusión entre

---

<sup>6</sup> Ibid. p. 28.

propiedad y gestión en las empresas, imposibilidad de pagar buenos salarios, presencia en el mercado en función de los precios más que de la calidad, falta de profesionalismo de los empresarios, bajo nivel de preparación de la mano de obra, subordinación respecto a las grandes firmas comerciales, etc. Insuficiencias que se explican, entre otras cosas, en función del carácter tardío de nuestro proceso industrializador y de nuestro papel subsidiario en el concierto económico mundial.<sup>1</sup>

En otro aspecto de las pequeñas empresas, en la cuestión financiera, se presentan siempre dos o tres constantes: la inversión en pequeñas cantidades, el escaso uso del crédito bancario y la preponderancia de la inversión en maquinaria, con prioridad respecto a la planta, el personal y las redes comerciales. La mayor parte de las empresas se autofinancia aunque también las hay que utilizan pequeños créditos bancarios. Esta condición es observada en la pequeña empresa española y al parecer lo mismo sucede en la microempresa mexicana.

Erich Sanchis, en su estudio sobre la pequeña empresa española nos refiere que dentro de la estructura de la

---

<sup>1</sup> Erich Sanchis. "La Nueva Pequeña Empresa..." p. 55.

pequeña empresa se contempla uno de sus aspectos fundamentales: el empleo. Al igual que ocurre en otros países, podemos afirmar con toda claridad que la pequeña empresa es una fuente indudable de creación de empleo.<sup>1</sup> En México esta afirmación es incontestable pues NAFINSA reconoce que en diversos estudios oficiales se encontró que el sector de la microindustria brinda ocupación a cerca del 35% de la fuerza laboral en México.<sup>2</sup>

Respecto a las relaciones laborales en las pequeñas empresas se dice que los trabajadores eligen trabajar en pequeñas empresas por las ventajas extraeconómicas que éstas ofrecen: se sienten atraídos por el grado de burocratización relativamente bajo, que determina a su vez el grado de estructuración de las tareas, el grado de informalidad de la interrelación, las relaciones de autoridad personalizadas y las posibilidades de ascenso.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Ibid. p. 55.

---

<sup>2</sup> NAFINSA. "Programa Integral de Apoyo a la Microindustria Informal." p. 1.

---

<sup>3</sup> Graeme Salaman. "La Pequeña Empresa..." p. 79.

Sin embargo, el hecho de la baja burocratización y lo informal de la interacción comúnmente redundan en las escasas posibilidades de ascenso, ya que éste se limitará a los miembros de la familia o será sumamente arbitrario.

Dentro del mismo aspecto laboral se observa que las actitudes de laissez-faire, distintivas de los propietarios de pequeñas empresas, unidas a su necesidad constante de reducir los costos y sacar provecho de cualquier ventaja que pueda proporcionar su tamaño, llevan a que estos propietarios traten activamente de emplear trabajadores jóvenes, baratos y relativamente mal calificados.<sup>11</sup> Dada la situación marginal de las pequeñas empresas y su necesidad de conseguir una ventaja competitiva en un medio sumamente hostil, unida a la vulnerabilidad de los trabajadores de las pequeñas empresas, hace que estos estén especialmente expuestos a las privaciones y vicisitudes del empleo dentro de una sociedad capitalista. Los trabajadores de las pequeñas empresas están peor pagados que sus colegas de las grandes empresas: las pequeñas empresas tienden a respetar menos la legislación en materia de empleo.

-----  
<sup>11</sup> Ibid. p. 73.

En relación a la condición sindical, se dice comúnmente que las relaciones en las pequeñas empresas son más armónicas que en las grandes empresas y prueba de ello son los bajos niveles de sindicalización y las incidencias de huelgas que son inferiores en las pequeñas empresas. La explicación puede ser que es más difícil organizar a los trabajadores en las pequeñas empresas, en parte por los altos niveles de rotación, el trabajo eventual y familiar; así como los bajos niveles de organización sindical.

En lo relativo a la tecnología utilizada en la producción se presenta a la pequeña empresa con tecnología atrasada y en desuso; sin embargo, se reconoce la gran capacidad de innovación y adaptación técnica de estas pequeñas industrias.

Un punto más sobre la pequeña empresa es el relativo al producto, pues pocas veces trabajan con marca propia (una tercera parte en el estudio español) comúnmente lo hacen con mayor o menor calidad pero sin identificación y algunos más bajo la marca de una empresa mayor, a la cual venden su producción o maquilan para la misma.

Cuando una pequeña empresa comercializa sus productos, lo hace en mercados locales.

Este grupo de características enmarcan una descripción inicial de lo que significa la pequeña industria, cuyas características comparte con la microindustria en México.

### 1.1 Definición de la Microindustria.

Para ser congruentes con el estudio propuesto, retomaremos la definición brindada por el Gobierno Federal en 1988 sobre las microindustrias en México, la cual apareció en la Ley de Fomento de la Microindustria. En la Ley se refiere que se consideran empresas microindustriales las unidades económicas que, a través de la organización del trabajo y bienes materiales e incorpóreos de que se sirvan, se dediquen a la transformación de bienes, ocupando directamente hasta quince trabajadores y cuyas ventas anuales estimadas o reales no excedan los montos que determine la Secretaría (el monto definido por la Secretaría fue de 44 veces el salario mínimos de la zona)<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Ley Federal para el Fomento de la Microindustria. Diario Oficial de la Federación.

## 1.2. Características de la Microindustria en México

Comparada con la pequeña mediana y gran industria, la micro se caracteriza por los requerimientos mínimos de inversión en obras de infraestructura; utilización de procesos productivos intensivos en mano de obra; elevado índice de empleo por capital invertido; utilización generalizada de maquinaria e insumos de procedencia nacional; versatilidad y flexibilidad operativa para incorporar rápidamente cambios tecnológicos en la producción, plazos reducidos en la decisión de inversión y la utilización plena de la capacidad productiva; así como participación directa de los propietarios en dicha actividad.

Entre los factores que limitan el desarrollo de la microindustria se encuentran principalmente aspectos de carácter técnico, administrativo y financiero.

Por lo que se refiere a la productividad, la microindustria se caracteriza por sus bajos rendimientos, esto se deriva de su escasa y obsoleta tecnología, diseconomías de escala y frecuentemente utilización de modelos de producción diseñados para otro tipo de

establecimientos. Todo lo anterior le impide acudir al mercado en condiciones de competencia.

Otros factores limitantes de la microindustria son: inadecuados o inexistentes controles de calidad y su discontinuidad en la producción, causada por la imposibilidad financiera de mantener niveles adecuados de inventarios en función de un ciclo razonable y permanente de producción.

Entre las limitantes de carácter administrativo se puede mencionar que, por regla general, el microindustrial carece de conocimientos de gestión administrativa y de capacidad de negociación, tanto ante sus clientes como ante sus proveedores de insumos, situación explicable por los montos poco considerables de ventas y adquisiciones.

Sin embargo, los mayores problemas a que se enfrenta la microindustria son de carácter financiero, ya que su falta de liquidez es general debido a su propia informalidad y a que opera sin criterios de rentabilidad, particularmente en los casos de talleres y agrupaciones informales de productores. Adicionalmente carecen de registros contables y de documentación respecto a su situación financiera.

A estas pequeñas unidades productivas es a quien va dirigido el Programa de Apoyo Integral a la Microindustria Informal y del cual haremos el análisis de su funcionamiento.

Es a través de esta definición y sus características que identificamos a nuestras unidades de estudio en la presente investigación.

## 2. El Programa Integral de Apoyo a la Microindustria Informal a Nivel Nacional.

Este apartado define el segundo elemento de gran importancia en la investigación, esto es, el Programa de Apoyo a la Microindustria a nivel nacional, el cual explica la aparición del Fondo Estatal de Apoyo a la Microindustria en el Estado de México (FOMEN).

Con el propósito de que la microindustria supere sus limitaciones y pueda desarrollarse hasta alcanzar a ser mediana o pequeña empresa, Nacional Financiera ha diseñado el Programa de Apoyo Integral a la Microindustria Informal. Dicho Programa entre otros tiene los siguientes objetivos:

- 1.-Fortalecer el sector informal de la microindustria

nacional, mediante el otorgamiento de apoyos financieros preferenciales, complementados con asistencia técnica y capacitación.

2.-Promover el desarrollo eficiente de este subsector, a fin de preservar las fuentes de empleo que ésta genera directa o indirectamente.

3.-Coadyuvar a que la microindustria informal nacional alcance economías de escalas en sus procesos productivos, así como productividad razonable, por medio de la asistencia técnica y la capacitación.

4.-facilitar el acceso de la microindustria informal nacional al crédito preferencial.

5.-Promover la articulación del aparato productivo nacional, con el desarrollo del esquema de producción vertical y horizontal.

6.-Permitir que el microindustrial supere su propia informalidad y se convierta en sujeto de crédito.

Los apoyos del programa se otorgarán a

microindustriales informales que reúnan los siguientes requisitos:

a).-Que tengan un máximo de 10 empleados e ingresos hasta por 44 veces el salario mínimo anual de la zona.<sup>13</sup>

b).-Que muestren seriedad y competencia en el ramo de la actividad que desarrollan

c).-Que tengan un lugar de trabajo fijo.

d).-Que el dueño de los activos participe directamente en las actividades productivas.

e).-Que la actividad productiva represente para él, su fuente principal de ingresos.

f).-Que tenga arraigo en la localidad donde se encuentran sus instalaciones.

g).-Que no haya recibido anteriormente créditos

---

<sup>13</sup> Posteriormente, en el programa desarrollado en el Estado de México se amplió el número de empleados de 10 a 15.

preferenciales.

El microindustrial informal podrá recibir créditos de habilitación o de avío y refaccionario. El crédito de habilitación o avío se otorga para apoyar aquellas operaciones que aumenten sus requerimientos de capital de trabajo, a fin de incrementar o mantener sus niveles de aprovechamiento de capacidad instalada, producción y ventas. El crédito refaccionario se otorgará para financiar operaciones de reemplazo de equipo, su complementación y la expansión de la actividad productiva.

Las principales características de dichos apoyos será como sigue:

Concepto	Habilitación o avío	Refaccionario
Monto	Hasta 7 veces el salario mínimo anual de la zona	Hasta 14 veces el salario mínimo anual de la zona
Tasa de interés al usuario final	75% del costo porcentual promedio	75% del costo porcentual promedio
Plazo	Hasta 24 meses	hasta 5 años
Periodo de gracia	Hasta 1 año	Hasta dos años
Intermediación	Hasta 10 puntos porcentuales ya incluidos en la tasa del interés para el usuario final.	

Cabe señalar que el monto máximo para un microindustrial, en créditos combinados será de 21 veces el salario mínimo anual.

-El pago de capital podrá efectuarse bajo el esquema tradicional de pagos iguales, o podrá adoptarse el de pagos crecientes.

-La periodicidad para el pago de capital o intereses será desde mensual hasta trimestral debiendo pactarse la misma periodicidad para el vencimiento de capital e intereses.

-Tratándose de intereses, el plazo de gracia máximo que podrá otorgar será de 3 meses.

#### Asistencia Técnica.

En adición a los apoyos crediticios, el Programa plantea la realización de asistencia técnica orientada a satisfacer los requerimientos de la microindustria, que permitan derivar soluciones técnicas acordes con las posibilidades reales y escalas de producción de estas unidades productivas. En consecuencia, el apoyo técnico debe reflejarse en ventajas prácticas para el microindustrial e incorporar y constituir un proceso gradual en la sustitución de materias primas y de proceso inadecuadas y obsoletas. Asimismo, el propósito del programa es coadyuvar a que el apoyo técnico, aunado al financiero, estimulen el desarrollo de la creatividad del microindustrial para incorporar innovaciones en su propia actividad productiva.

El apoyo en materia de capacitación juega un papel determinante en el propósito de impulsar a la microindustria hacia niveles de eficiencia y productividad superiores.

La capacitación se enfocará a instruir en la preparación de cuestiones elementales relacionadas con la propia gestión administrativa. El apoyo en capacitación será activo y accesible y se dará en el contexto de la realidad misma en que se desenvuelve el microindustrial.

La capacitación incluirá la elaboración de programas sobre temas como:

- Trámites para abrir un negocio.
- Obligaciones fiscales y laborales.
- Administración de inventarios.
- Administración de efectivo.
- Administración de cuotas de clientes.
- Comercialización de productos.
- Principios para la determinación de costos y precios
- Principios de contabilidad.
- Tipología del crédito bancario
- Gestión del crédito bancario

Entidades de Fomento.

El Programa hará llegar sus apoyos a la microindustria,

a través de entidades de fomento como FINEOABO, que hayan tramitado su incorporación al Programa y a quienes previamente NAFIN les haya abierto una línea de crédito.

Las entidades de fomento asumen entre otras las siguientes responsabilidades:

- 1.-Administrar los programas de capacitación y asistencia técnica acordados con NAFIN que requieran los microindustriales informales de su área de influencia.
- 2.-Formular anualmente un programa de apoyos crediticios para cubrir los requerimientos de los microindustriales de su área de influencia.
- 3.-Evaluar, operar y descontar ante NAFIN los apoyos otorgados.
- 4.-Supervisar la correcta aplicación de los recursos e instrumentar aquellas acciones necesarias para garantizar la recuperación de los fondos otorgados en préstamo.
- 5.-Proporcionar oportunamente la información que le requiera NAFIN respecto de la operación del Programa.

6.-Observar en todo momento las reglas de operación del Programa.

#### Administración del Programa.

Por parte de NAFIN, la administración del Programa recae en la Dirección de Apoyo Industrial y de Promoción de Pequeña y Mediana Industria y en la Dirección de Crédito. En un caso para determinar si la entidad de fomento cuenta con la infraestructura administrativa para operar los créditos e impartir programas de capacitación y asistencia técnica, y en el otro para negociar los términos y condiciones de la línea de crédito que se habra a las entidades de fomento.

### 3. Supuestos Básicos del Programa de Apoyo a la Microindustria en Nezahualcóyotl.

El Programa Estatal de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Industria, se presenta como un instrumento para combatir la economía subterránea, intento que es llevado a cabo, eliminando trabas de financiamiento, así como trámites administrativos simplificados. Buscando con ello fomentar la microindustria y ubicarla como un factor de desarrollo

económico y social. Sin embargo consideramos que la real función o papel que le asigna el Estado capitalista Mexicano, a este programa es en primera instancia utilizarlo como un instrumento más de política económica actual, de "modernización".

Este programa está monitoreado por el Banco Mundial quien otorga los créditos, y que además condiciona la gobierno mexicano para intervenir en asuntos de la administración pública, por medio de sus programas de financiamiento que incluyen ajustes estructurales en el país receptor de estos recursos financieros.

Considerando la potencialidad de recursos humanos que existen en Nezahualcóyotl, así como la cantidad de talleres clandestinos que hay en la zona, las llamadas "microindustrias", (caracterizadas por desenvolverse principalmente en la industria alimentaria, textil, prendas de vestir, calzado, entre otras), es que observamos la importancia de la aplicación de este programa en el municipio.

En general la microindustria se tipifica como una empresa de tipo familiar o personal, formada a partir de ahorros patrimoniales, con sistemas administrativos y operativos rudimentarios poco consolidados en su estructura, que utiliza fundamentalmente materias primas y componentes

nacionales, requiere modestos volúmenes de inversión y comparativamente, mayor aplicación de mano de obra. Factores importantes que han obligado a el Estado Mexicano y a organismos financieros como el Banco Mundial, a prestar atención a estas microindustrias, además que "éste es el núcleo mayoritario de las empresas manufactureras del país."<sup>1</sup>

Es por su importancia ya mencionada que estas empresas se hacen objeto a una política "nueva" que incluye formas de explotación y extracción de excedentes. Esto se concretiza de la siguiente manera: el Banco Mundial al otorgar los créditos se ahorra todos los gastos de reproducción tanto del obrero como del taller o microindustria evitándose conflictos laborales, por lo tanto observamos una transferencia de recursos financieros hacia el exterior, escribe Marini al respecto "... Por otra parte la presencia creciente del capital extranjero en el financiamiento, la comercialización e incluso en la producción de los países dependientes, así como en los servicios básicos, actúa en el sentido de transferir parte de las ganancias allí obtenidas hacia los países industriales; a partir de entonces, el monto del capital cedido por la economía dependiente a través de las operaciones financieras crece más rápidamente que el saldo comercial".<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Ley Federal para el Apoyo a la Microindustria

---

<sup>2</sup> Mauro Marini, Dialéctica de la Dependencia, p. 89-90.

Por otro lado también son objeto de explotación al interior del país, en ciudad Nezahualcóyotl se ubican un sinnúmero de talleres clandestinos que en su mayoría son maquiladoras, así lo demuestran los estudios realizados por José Alonso en la industria del vestido, nos menciona, de acuerdo a sus investigaciones que:

..."De hecho la principal industria establecida en Neza es la fabricación de ropa, casi el 100% de los talleres y pequeñas empresas del vestido que radican en Neza son maquiladoras"<sup>16</sup>

Sin embargo no todos los talleres son de este tipo según lo constatamos en el estudio de campo realizado. Estos pequeños productores o maquileros al recibir el crédito tienen que registrarse en las diferentes instituciones oficiales que cobran impuestos aquí la explotación consiste en que paga impuesto como si fuera empresario y no un maquilero o productor por lo tanto la política del programa de la microindustria es integrar

-----  
<sup>16</sup> José Alonso. Mujeres Maquiladoras y Microindustrias.  
 Ponencia.

a un mayor número de contribuyentes estandarizándolos a todos en sus obligaciones fiscales; sin embargo, aún recibiendo el crédito los beneficiarios son los empresarios comerciantes que radican en el Distrito Federal y que ofrecen maquila a las microindustrias.

En general la aplicación de este programa en Ciudad Nezahualcóyotl trajo aparejadas, además de agudizar la explotación tanto al interior como al exterior, la dependencia y su agudización, así como en lo específico un control político por parte de las autoridades del Palacio Municipal, orientándolo hacia la política del partido oficial (PRI).

Esta investigación se llevó a cabo en ciudad Nezahualcóyotl ya que el programa está diseñado para ello.

Como muestra, se seleccionó a 23 microindustriales entre ellos tanto maquileros de ropa, como productores de la misma, así como fabricantes de zapato, lavaderos, dulces y partes metalmecánicas de autos, fabricación de pan entre los más importantes. Cabe mencionar que todos carecían de registros y permisos.

El estudio comprende del mes de marzo de 1989 a abril de 1990.

Consideramos que una economía de corte capitalista, reclama de un Estado que promueva el desarrollo de la misma. Uno de los instrumentos que utiliza el Estado mexicano en la actualidad, para dar facilidades al capital es el otorgamiento de créditos financieros por organismos internacionales, como el Banco Mundial. Suponemos que el objetivo global que se persigue es insertar a la economía mexicana al nuevo orden económico internacional capitalista, asignándole un papel de país maquilador y condicionándolo por medio del financiamiento a hacer ajustes estructurales en su economía e incrementando la transferencia de recursos financieros al exterior y paralelamente agudizar aún más la dependencia nacional.

Esta "nueva" forma de explotación se concretiza específicamente en la creación del Programa de Apoyo Integral a la Microindustria Informal en el ámbito nacional; y del Fondo Estatal de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Industria, a nivel Estatal.

Específicamente para este trabajo lo que pretendemos

demostrar es que el manejo operativo del Programa Estatal de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Empresa planteado para el Estado de México y el Municipio de Nezahualcóyotl incurre en serias deficiencias e insuficiencias relativas a la eficacia en el logro de sus objetivos y que se enfrentará a manejos ineficientes en la administración y coordinación de los organismos federales, estatales y municipales: lo que provocará desinterés y descontento entre los microindustriales a quienes se pretende beneficiar. Esta situación buscará comprobarse en el análisis del funcionamiento de este programa en el Municipio de Nezahualcóyotl.

### 3.1. Objetivo General.

En la parte general del trabajo pretendemos explicar el Programa de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Industria, como un reflejo de la política económica actual del régimen que aumenta la dependencia del país hacia el exterior.

### 3.2. Objetivos Específicos.

- Explicar el funcionamiento del programa de apoyo a la microindustria en Cd. Nezahualcóyotl.

- Conocer a quién van dirigidos los créditos y los apoyos fiscales, así como el manejo político realizado al otorgarlos.
- Determinar si el programa de apoyo a la microindustria es realmente un mecanismo de apoyo que intenta abatir el desempleo, y al mismo tiempo producir los satisfactores básicos para la población.
- Demostrar que en Cd. Nezahualcóyotl el programa pretende la integración fiscal de los microindustriales, haciéndolos objeto de pago de impuestos y la continua inspección estatal y municipal.

En rigor sólo las investigaciones de campo, siguiendo la tradición antropológica pueden detectar la existencia de talleres clandestinos y con ello llegar a conclusiones objetivas y en lo particular conocer las diferentes actividades industriales a las que se dedica uno de los municipios más importantes del Estado de México como es el caso de Nezahualcóyotl. Estas actividades se han creado por la necesidad de sobrevivir en una Ciudad de México donde no es posible dar empleo a la mayoría de la población, además que en este municipio existe un insuficiente desarrollo industrial, incapaz de absorber a esta fuerza de trabajo

disponible.

Por otro lado la selección del tema responde a inquietudes surgidas en la conducción de este programa lo cual nos llevó a conocer la factibilidad económica de cada taller, el personal empleado, salarios pagados, procesos de producción, productos, saber quienes son los beneficiarios, así como conocer el destino de los productos.

En lo general el conocer cual es el manejo político y económico de este programa nos hace buscar respuestas a preguntas como: cuál es el papel asignado a este programa de apoyo a la microindustria y el cómo el Estado Mexicano lo utiliza como instrumento de su política económica en el ámbito de la dependencia y la transferencia de recursos hacia el exterior.

Para llevar a cabo este estudio se seleccionaron microindustriales que se adhirieron al programa además de dedicarse a diferentes actividades ya que el objetivo es conocer el funcionamiento del programa en este municipio.

#### 4. Líneas de Análisis del Programa de Apoyo y Fomento a la Microindustria en el Estado de México.

Como posteriormente se observará, dentro de las acciones principales en el sector industrial del presente sexenio en el Estado de México<sup>1</sup> se encuentra la creación del Fondo Estatal para el Fomento y Apoyo a la Micro y Pequeña Industria en el mes de diciembre de 1987, dicho fondo es el que analizaremos y contrastaremos con su aplicación en el Municipio de Nezahualcóyotl, en las siguientes líneas.

4.1 Congruencia con los objetivos propuestos: en este punto buscaremos valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos particularmente a nivel municipal del programa microindustrial a través de las acciones emprendidas y los resultados de las mismas en los aspectos de:

a). -Generación de Empleo.

<sup>1</sup> No está por demás el referir la gran inestabilidad política y social actual en el Estado de México la cual se debe en gran parte, a los resultados electorales donde el partido oficial perdió mucho terreno político y donde se ha dado el cambio de gobernador con todo su gabinete a dos años de su elección, en septiembre de 1989.

- b).-Ampliación de la Producción.
- c).-Legalización de las MicroIndustrias.
- d).-Ampliación de la Infraestructura.
- e).-Apoyo a la Organización en el Trabajo.
- f).-Comercialización Nacional e Internacional.
- g).-Apoyo Crediticio.
- h).-Simplificación del Servicio Gubernamental.

4.2 Organización Estatal y Municipal para la implementación del Programa del Fondo de Apoyo las Microindustrias: en este apartado analizaremos la eficiencia de la organización y los recursos destinados a este fondo.

4.3. Administración y efectividad: buscaremos determinar la forma administrativa que adopta el programa y la efectividad de sus acciones, sobre todo en el área de difusión entre los microindustriales.

4.4. Coordinación Intergubernamental: en este punto verificaremos la coordinación existente entre los tres niveles de gobierno (federal, Estatal y municipal) para la implementación del apoyo a los microindustriales.

Para este aspecto hemos de tomar como punto de partida

las palabras pronunciadas por el Lic. Mario Ramón Beteta, Gobernador Constitucional del Estado de México en la firma del Acuerdo de Coordinación para el Fomento de la Microindustria: "Uno de los caminos del acuerdo que hemos formalizado, la microindustria, por lo que significa en lo social, en lo económico y aún en lo político, debe constituirse -como creo contribuye a lograrlo esta reunión- en motivo de reflexión y acción. Su promoción cobra una especial trascendencia a la luz de nuestros propósitos de enlazar los diversos niveles de gobierno: el Estatal con el Federal, y el municipal con el Estatal, de tal manera que haya el ahorro de esfuerzos, la eliminación del dispendio y el orden coordinado entre los niveles de gobierno. La presente reunión es para mí muy grata. Refuerza una línea política de cuya justeza estoy absolutamente convencido; pero además nos da la oportunidad de ratificar en la práctica esa coordinación entre las acciones federales y estatales, y de encontrar, a través de ellas, un futuro promisorio también para la coordinación con las autoridades municipales."<sup>18</sup>

4.5. Cumplimiento Legal: analizaremos el cumplimiento otorgado a la Ley Federal para el Fomento de la

---

<sup>18</sup> Gobierno del Estado de México. "Discursos Pronunciados..."

Microindustria.

4.6. Adecuación Municipal y Situacional: sobre este aspecto determinaremos las adecuaciones propuestas por el Municipio de Nezahualcóyotl para que las acciones de Apoyo a la Microindustria fueran más efectivas. Asimismo analizaremos la adecuación del programa municipal a la situación específica de cada microindustrial.

4.7. Cobertura: por último determinaremos la amplitud de cobertura del programa en las microindustrias de Nezahualcóyotl.

De forma general éstas son las líneas de análisis propuestas en este trabajo.

**CAPITULO III**  
**ESTUDIO DE CASO**

## 1. Desarrollo Histórico.

Después del Distrito Federal, el Estado de México constituye la mayor concentración industrial del país<sup>5</sup>, por esto, aporta más del 10% del PIB nacional.<sup>6</sup>

El inicio de un sostenido proceso de desarrollo industrial en el Estado de México ocurre a mediados de la década de los 40's, como resultado de la expansión industrial del Distrito Federal; que bajo un modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones, atrae a las nuevas inversiones al constituir la mayor concentración con capacidad de compra, aunado a las ventajas de la presencia de una mano de obra abundante y más capacitada e infraestructura industrial y urbana.

Es en los municipios limítrofes con el Distrito Federal, como Naucalpan, Tlanepantla, Cuautitlán y Ecatepec, caracterizados hasta entonces (años 40's) por una pequeña

---

<sup>5</sup> Gobierno del Estado de México. SECYMS. "Plan de Desarrollo..."

---

<sup>6</sup> Gobierno del Estado de México. SECYMS. "Plan de Desarrollo..."

industria tradicional (alimentos y textiles), en donde comienza a establecerse una industria mediana y grande, de carácter moderno (química, metálica, maquinaria, etc.).

Durante los treinta años que van de 1950 a 1980 el crecimiento industrial mantiene su vigor y la producción industrial crece a un ritmo del 10.5% anual, superior al del país en su conjunto que crece al 7.6% anual.<sup>7</sup>

A pesar de los esfuerzos que a principios de los 70' se realizaban para evitar la excesiva concentración de la industria en los municipios de la zona metropolitana de la Ciudad de México, tales como la derogación de exenciones de impuestos y el apoyo financiero y de infraestructura en otras regiones de la Entidad, los municipios conurbados a la Ciudad de México generaban en 1980 más de las tres cuartas partes de la producción industrial del Estado.

Así como la industrialización del Estado de México tiene su origen en la expansión industrial del Distrito Federal, el acelerado crecimiento de su población también tiene su origen en la expansión demográfica y urbana de la capital del país. La mayor parte de la elevada inmigración que ha llegado en

-----  
<sup>7</sup> Ibid.

las últimas décadas proviene del Distrito Federal y se ha establecido en los municipios conurbados.

Los periodos de mayor incremento de la población del Estado de México coinciden precisamente con los de más lento crecimiento del Distrito Federal. de hecho la tasa de crecimiento del D. F. comienza desde 1960 a aproximarse al promedio nacional y va desde 1970 se observa que se coloca por debajo de ésta, descendiendo a partir de 1989 a casi la mitad.

Lo contrario sucede al Estado de México, que pasa de tasas de crecimiento sensiblemente inferiores al promedio nacional antes de 1960, a más de doblar el ritmo de crecimiento del D.F., de 1960 a 1980. Más aún, estimaciones de 1989 muestran que en la última década a pesar de la desaceleración del crecimiento industrial, la población del Estado crece un 6.5% anual, lo que significa el triple del crecimiento nacional y casi cinco veces al D.F.<sup>8</sup>

Estos indicadores ponen de manifiesto la estrecha interdependencia entre los procesos demográficos del D.F. y el Estado de México.

---

<sup>8</sup> Ibid.

A juzgar por los datos arrojados por la "Encuesta Sociodemográfica de Migración Interna" de 1984, de 630.250 habitantes en que creció la población del Estado de México en ese año, el 66.6% es atribuible al crecimiento social es decir, al saldo migratorio positivo.<sup>9</sup>

De este crecimiento social, 81.5% se instaló en 12 de las 17 ciudades periféricas del área conurbada, porcentaje que es consistente con el de la participación de la migración en la zona conurbada (comprendiendo 9 municipios) en 1961-70, que fue de 87.2%, y en 1971-80 fue cuando el sistema de las 17 ciudades periféricas absorbió el 89.6% de los inmigrantes.<sup>10</sup>

Del total de la población del Estado, las 17 Ciudades Periféricas contienen en 1980 al 65% y en 1985 al 69.2%.<sup>11</sup>

Si la inmigración es la principal causa del rápido crecimiento de la población tanto directamente como por medio de la ampliación de la base para un posterior crecimiento

---

<sup>9</sup> Gobierno del Estado de México. SECYSS. "Plan de Desarrollo..."

---

<sup>10</sup> *ibid.*

---

<sup>11</sup> *ibid.*

natural, su asentamiento en los municipios vecinos al D.F., se explica tanto por la oportunidad de empleo en la industria del Estado de México como por la cercanía misma a fuentes de trabajo en el D.F.

Más aún, es indudable que muchos de los inmigrantes trabajaron y trabajan en el D.F. y se trasladaron al Estado de México en busca del suelo donde establecer su hogar ante el agotamiento del espacio susceptible de ser ocupado, sobre todo por grupos de bajos ingresos, en el D.F.

Diversos estudios sugieren que el D.F. ha aportado desde 1950 un porcentaje bastante mayor del 50% de la inmigración total del Estado de México. En este sentido la "Encuesta Sociodemográfica de Migración Interna" de 1984 documenta una tendencia presente bastante tiempo atrás. Así encuentra que de 520,164 inmigrantes en 1984, el 60% procede del D.F.<sup>12</sup>

Información disponible de algunos municipios confirma lo dicho ya que tenemos que en Nezahualcóyotl el 59% de la población ocupada tiene su fuente de trabajo en el D.F.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup>  
Ibid.

---

<sup>13</sup>  
Ibid.

Profundas transformaciones que producen estas décadas de estrecha interdependencia entre el D.F. y la zona conurbada del Estado de México se hacen manifiestas en el hecho de que si bien el D.F. es la entidad más densamente poblada del país, en 1970 Nezahualcóyotl tiene una densidad del doble y en 1980 Tlalnepantla pasa a exceder en más de un 50% la densidad del D.F. En 1987, ya los cuatro municipios más poblados del área conurbada alcanzan una densidad de población superior a la del D.F., que llega a ser más de 5 veces mayor en Nezahualcóyotl y el doble en Tlalnepantla.

Por el contrario, mostrando la desaceleración del crecimiento de su población, la densidad del D.F. se incrementa 109% entre 1960 y 1987, cuando en el mismo periodo la densidad de Nezahualcóyotl se eleva a 250%, la de Tlalnepantla 208%, la de Naucalpan 174% y la de Ecatepec 600%.<sup>14</sup>

Una inmigración elevada y continua tiene como una de sus mayores consecuencias el desbordamiento de la capacidad de las regiones receptoras para proporcionar vivienda, infraestructura urbana y los servicios fundamentales, de salud, seguridad pública y educación. No es de extrañar entonces que este haya sido durante los últimos 30 años el

---

<sup>14</sup> Gobierno del Estado de México. SECYSS. "Plan de Desarrollo..."

problema principal al que se ha enfrentado el Estado de México.

Es importante observar cómo el Estado de México se caracteriza por su estructura contradictoria de desarrollo y organización territorial. Por una parte encontramos al norte y sur población dispersa y con escasas o nulas industrias, y por otra la zona conurbada al Distrito Federal la cual es densamente poblada; condición que se explica por el modelo de desarrollo impulsado por el Estado Mexicano denominado "desarrollo estabilizador" el cual obligó a grandes contingentes de población rural a trasladarse a los centros industriales de mayor auge.

Asimismo encontramos que este modelo de desarrollo que privilegiaba los polos de desarrollo industrial lo cual acompañó la tendencia general del país. A partir de los años 70's y más claramente a principios de los 80's el modelo de desarrollo cambia y ahora, lo que antes se consideraba una asistencia social como el apoyo a las micro y pequeñas industrias, así como a los talleres artesanales, pasa a primer plano y a ser considerado como la base del desarrollo estatal y creando un programa especial y prioritario.

Es de suma trascendencia observar cómo opera este programa en una zona marginada, densamente poblada, con una

génesis muy particular (la cual será expuesta en el siguiente apartado), y en la cual se espera que el apoyo a la microindustria solvente el problema del desempleo, el cual ha sido agudizado por la crisis en que vive el país.

## 2. La Microindustria en Nezahualcóvoti.

En la actualidad el municipio de Nezahualcóvoti se ubica en lo que fue el Lado de Texcoco, que se situó, a su vez, en la Cuenca de México. Esta cuenca es una planicie elevada rodeada por montañas (al este por la Sierra Nevada, al oeste por la Sierra de las Cruces y al sur por la Sierra del Ajusco). El lado norte tiene una serie de colinas bajas y discontinuas.<sup>15</sup>

Al considerar que las tierras del ex Vaso de Texcoco no podían ser utilizadas como reserva boscosa, o para otro servicio de interés social, se buscó venderlas; primeramente Venustiano Carranza, el 23 de agosto de 1919, a sesenta pesos de oro la hectárea, hecho que no fue tomado en cuenta. Un segundo intento fue realizado por Alvaro Obregón en marzo de 1922, vendía a treinta pesos por hectárea.

Por último el gobierno de Pascual Ortiz Rubio abatió el valor por hectárea hasta el meramente simbólico de un peso: fue entonces cuando la presumida propiedad federal

<sup>15</sup> Gobierno del Estado de México, "Monografías Municipales"...

empezó a ser masivamente adquirida por particulares.<sup>16</sup>

Dos décadas después, las tierras permanecían en manos de notorios acaparadores que también, a su tiempo, vinieron a ser, prominentes fraccionadores que dieron pie al nacimiento de las llamadas en su tiempo colonias del ex Vaso de l'excoco.

La explosión demográfica que tuvo lugar en la capital de la República propició su expansión más allá de su trazo original, llegando a lugares tan lejanos para la época, 1940, como las Lomas de Chapultepec y la Escandón, por el poniente, Tlalpan por el sur, y la carretera a Puebla por el oriente; originó asimismo, la creación de la zona noroccidental, en lo que ahora es el municipio de Nezahualcóyotl, pequeños núcleos habitacionales, pues surgieron empresas fraccionadoras que sin escrúpulos vendieron las tierras, adquiridas a un peso la hectárea, en uno o dos pesos el metro cuadrado.

La migración de provincia vino a saturar a la ciudad de México primero, y a su periferia, después, con una población en crecimiento masivo y constante, con un caudal de problemas de toda índole.

Se calcula que para el año de 1960 la población de Cd.

---

<sup>16</sup> Ibid.

Nezahualcóyotl era de unos cien mil habitantes. Al año siguiente, al principio de la explosión demográfica la población se duplicó sobrepasando los doscientos mil habitantes y así sucesivamente, las cifras fueron creciendo estratosféricamente.<sup>17</sup>

El 23 de abril de 1963 es la fecha en que la Legislatura Estatal votó y aprobó el decreto que marcaba el nacimiento del municipio 120 de la entidad y cronológicamente el penúltimo por su nacimiento.

El municipio de Nezahualcóyotl, está ubicado en el oriente del Distrito Federal; colinda al norte con el municipio de Ecatepec, Atenco, y Texcoco; al oriente con el de Chimalhuacan y al sureste con el municipio de La Paz. Ciudad Nezahualcóyotl surgió en 1945 en tierras salitrosas e improductivas que liberó la desecación del Lago de Texcoco.

Como anotábamos anteriormente dos hechos son fundamentales en su creación: el elevado aumento de la población del D.F., debido principalmente a una fuerte inmigración, y la prohibición de abrir nuevos fraccionamientos en la capital del país.

---

<sup>17</sup> Gobierno del Estado de México. "Monografías Municipales"...

Las características del suelo hace inapropiado para servir de asentamiento humano pero su cercanía al D.F. y la oportunidad de adquirir un lote barato en donde construir la vivienda iniciaron un incontenible flujo migratorio, sobre todo desde el D.F. a pesar de que los terrenos eran vendidos carentes de infraestructura urbana.

El crecimiento fue desmesurado, particularmente de 1960 a 1970, lapso en que la población creció rápidamente, pasando de 65 000 a casi 600,000 habitantes. Si bien, en 1958 se expidió una ley que obligaba a los responsables de los fraccionamientos a dotarlos de los servicios básicos de agua, drenaje, electricidad, calles y quarniciones lo cierto es que antes de 1970 se carecía prácticamente de todo servicio.<sup>18</sup>

Aunque después de 1970 el crecimiento de la población disminuye e incluso a partir de 1980 el municipio tiene crecimiento por debajo del promedio estatal, en cuarenta años paso de un puñado de vecinos a tener una población de más de 2,000,000 de habitantes.

Es indiscutible que en tan acelerado incremento de la población el crecimiento social tiene que haber desempeñado

-----  
<sup>18</sup> Gobierno del Estado de México. SECYS. "Plan de Desarrollo..."

un papel más importante que el crecimiento natural. En efecto, para 1970 más del 60% de la población de Nezahualcóyotl había nacido fuera del Estado de México y el 57% procedía del D.F.<sup>19</sup>

Esto último no significa que se tratase de un contingente de población con características urbanas, sino que más bien debe interpretarse como un proceso de deslazamiento de inmigrantes de zonas rurales, con bajos niveles educativos y mal preparados para competir por los mejores empleos, que son empujados, por la misma situación urbana del D.F., hacia lugares donde la oportunidad de supervivencia sea más favorable.

Este proceso de traingulación (área rural - D.F. - Nezahualcóyotl) permitió trasladar una buena porción de los inmigrantes expulsados por el campo y atraídos por la expansión industrial del D.F., que llegaron a sumar entre 1930 y 1950 casi un millón de personas, a un área en que el precio del suelo era mucho más bajo que en los lugares habitados por la población de bajos ingresos del D.F.

---

<sup>19</sup> Gobierno del Estado de México. SECYBS. "Plan Estatal Indicativo..."

La elevación de los precios de los lotes y la saturación del suelo son las principales causas de la disminución de la inmigración en los últimos años así como el desarrollo de un peculiar inquilinato donde una familia de escasos recursos los incrementa arrendando a otra familia (también de escasos recursos) parte de su casa habitación.

Esta práctica de inquilinato ha acentuado un problema de Nezahualcóyotl que es el del elevado número de ocupantes por vivienda. Las familias grandes predominan y el municipio tiene un promedio de personas por hogar muy por encima del promedio en el resto del Estado. Un estudio muestral de 1984 arroja el resultado de que en 25% de las viviendas estudiadas habitaban dos o más familias<sup>20</sup>

El singular proceso de urbanización de Nezahualcóyotl, al que la gente llega en busca de vivienda y no de trabajo, explica por qué a pesar del tamaño que ha llegado a alcanzar no sea un municipio industrial. Sin embargo, se da un sinnúmero de pequeñas y microindustrias que ocupan a buena parte de la población desocupada de Nezahualcóyotl.

Por tratarse de una población casi totalmente

---

<sup>20</sup> ibid.

concentrada en los estratos mas bajos del ingreso y con una capacidad de consumo reducida. las actividades económicas principales del municipio acusan en buena medida la presencia del desempleo disfrazado o el subempleo.

En 1970, con una población que se acerca a los 600,000 habitantes, existían según datos del IX Censo Industrial, 835 establecimientos industriales, casi todos muy pequeños a juzgar por el reducido personal que empleaban y su bajísima inversión de capital. Es decir, se trataba de pequeños negocios familiares que apenas empleaban personal fuera de la propia familia y producían para un mercado local.<sup>21</sup>

En 1985, a pesar de que la población se elevó a casi 2,000,000, la situación apenas había cambiado. Había 21,959 establecimientos de los que menos del 10% son manufactureros, 63% comerciales y el 28% de servicios. Su tamaño promedio es sumamente pequeño, ya que apenas emplean dos personas por establecimiento y solo el 30% del personal es remunerado. Comparativamente los establecimientos industriales son los más grandes ya que en promedio emplean 3.3 personas y tienen un 60% de personal remunerado. Las ramas de comercio y servicios ocupan respectivamente 1.7 y 1.9 personas por establecimiento y sólo tienen un 17% y 19% respectivamente de personal

-----  
<sup>21</sup> Gobierno del Estado de México. SECYBS. "Plan de Desarrollo..."

remunerado. En el comercio, sin embargo, se concentra el 55% del personal ocupado, en servicios el 28% y en la industria el 17% restante.

En el mismo año, de los establecimientos industriales el 64% emplea 2 personas o menos y únicamente 10 tienen más de 50 empleados.

De los ingresos totales de la actividad económica del municipio, que ascienden a 118,677.6 millones de pesos, la industria aporta únicamente el 17% mientras que el comercio contribuye con el 70%.<sup>22</sup>

Si consideramos que la población económicamente activa de Nezahualcóyotl es de 605,673 personas y el número de personas ocupadas en estas actividades suma 43,673, tenemos que en el municipio mismo se da empleo a sólo 7.2 de su población económicamente activa.<sup>23</sup>

Algunos estudios recientes sobre la maquila de ropa y el trabajo femenino dan la relevancia que para el empleo pueden tener actividades no registradas por las fuentes de

-----  
<sup>22</sup> Gobierno del Estado de México, SECYMS. "Plan de Desarrollo..."

-----  
<sup>23</sup> *ibid.*

información oficiales.

Sea como fuere, es indudable que el grueso de la población ocupada sólo tiene su vivienda en Nezahualcóyotl. Según datos del Gobierno del Estado de México que cita José Antonio Alonso, en 1970, de una PEA de 216,196 el 47% se componía de desocupados y subocupados, y el restante 53% (109,363) tiene su lugar de trabajo en el D.F. ó en las ciudades industriales del Estado de México. De ellos, probablemente alrededor del 65% eran obreros o trabajaban en servicios que requieren poca calificación.<sup>1</sup>

Observando las características de Nezahualcóyotl, sobre sus pobladores encontramos que son grandes masas las que se quedan fuera de la estructura ocupacional de la economía, que no conforman un ejército industrial de reserva, puesto que el sistema no va a captarlos nunca, y con esto quedan fuera de la estructura ocupacional del sistema. A estas masas (en el campo fuera de la agricultura, por lo que emigran; y en la ciudad fuera de la industria y de los servicios) se les ha llamado genéricamente "marginados"<sup>2</sup>

Los pobladores de Nezahualcóyotl iniciaron viviendo en casuchas, con niveles de vida muy bajos, muchos de ellos eran

1 Ibid.

2 Margarita Nolasco. "La Educación de los Marginados... p. 2

desocupados o subocupados, la gran mayoría provenientes del campo o expulsados del D. F. Actualmente la mayoría de las casas se encuentran construidas a medias: ya no se encuentran lotes baratos y los pocos que existen son muy caros para familias de escasos recursos económicos.

Otra de las características que Cd. Nezahualcóvotl comparte con las ciudades de los marginados (cinturones de miseria de las ciudades latinoamericanas) es su comportamiento demográfico el cual es muy dinámico (tanto por inmigración en un inicio como por el crecimiento natural en la actualidad), temprana incorporación femenina e infantil a la vida productiva, escasos de servicios asistenciales y servicios públicos (actualmente se cuenta con agua "potable", drenaje y el 50% de sus calles están pavimentadas); alta mortalidad infantil, desintegración familiar, delincuencia, y muy bajo nivel de escolaridad entre sus pobladores.

J. Num. Murmis y Marini establecen tres tipos de marginalidad: la primera relacionada con formas de producción precapitalista; la segunda con los mirantes que no están "integrados" al sistema productivo y la tercera aquellos que estuvieron empleados y salieron del ámbito de la producción.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Dalmaso Hernández Jiménez. Et. Al. "La marginalidad... p 37.

Es de estos tres ámbitos de donde obtienen sus miembros las microindustrias en Nezahualcóvotl. ya sea como microempresarios o como obreros de éstas (sin olvidar la incorporación necesaria de la mujer como obrera de estas microindustrias).

Asimismo se reconoce que el fenómeno de la marginación no es característico de la dependencia sino de todo el sistema capitalista en general, aunque en los países capitalistas se refuerza aún más el fenómeno. De hecho la causa esencial más profunda es el proceso de acumulación del capital a nivel mundial, que adopta estrategias y tácticas particulares para forzar a los países dependientes a adoptar medidas que beneficien sus intereses comerciales y posibiliten la transferencia de capital a los países centrales.

Es por todo esto que consideramos que Nezahualcóvotl es una ciudad marginal donde sus sistemas de subsistencia han encontrado en la economía informal (clandestina) una forma de enfrentar el desempleo y de lograr sobrevivir en un sistema capitalista que les ha sido completamente hostil. De ahí la importancia de analizar la "bondad" y eficacia de los programas de beneficio social que el gobierno instrumenta para apoyar estas microindustrias existentes en el municipio de Nezahualcóvotl.

### 3. Programa Integral de Apoyo a la Microindustria en el Estado de México.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y en el Programa Nacional de Fomento Industrial y comercio Exterior 1984-1988 se plasma la ejecución del Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Mediana y Pequeña, especificando y adecuando los apoyos a las condiciones reales de la microindustria.

Dentro de la política de fomento industrial en el periodo de Miguel De La Madrid revistió singular importancia la expedición de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustrial, dirigido al sector mayoritario de las empresas manufactureras del país (77 %) <sup>1</sup>.

Dicha ley se expidió el 26 de enero de 1988 y conforme a sus lineamientos se creó en el Estado de México el Fondo Estatal para el Fomento y Apoyo a la Micro y Pequeña Industria en el mes de diciembre de 1987 fecha en que se firmó el convenio relativo con NAFIN.

<sup>1</sup> SECOFI, Ley Federal para el Fomento de la Microindustria.

Con estas dos acciones se contó en el Estado de México con un fondo de créditos y avales con una cobertura de 2,000 millones de pesos para garantía y 5,000 más para préstamos, además de apoyos que se ofrecieron en capacitación y asistencia técnica.

Cabe mencionar que en mayo de 1988 se creó la ventanilla única cuyo objetivo es simplificar trámites de constitución y operación, así como inscribir a todo el que lo desee en el padrón nacional de la microindustria.<sup>2</sup>

El Gobierno del Estado de México, continuando con el programa a nivel municipal, firma el convenio de coordinación entre el gobierno Estatal y municipal para el apoyo de dicho programa el 2 de mayo de 1989, contando con la presencia de ocho municipios entre ellos Nezahualcóyotl.

<sup>2</sup> Ver Boletín Informativo FOMENINFORMACION. no. 1, 1989.

### 3.1. Aspectos Generales.

El Programa del Fondo Estatal de Apoyo y Fomento a la Microindustria, está desarrollado en coordinación de los tres niveles de gobierno: el Federal, Estatal y Municipal.

Este programa consiste en regularizar y/o formalizar el mayor número de pequeños talleres que se ubican en la llamada economía subterránea, mediante la simplificación de trámites administrativos para su constitución y operación.

Paralelamente se promueve el otorgamiento de créditos de avío y refaccionario por un monto global de 60,000 000 de pesos, a pagar el primero en uno y el segundo en dos años, esto dependerá de la capacidad de pago considerada en el estudio de factibilidad económica que se aplique al microindustrial.

En lo que respecta a registros, permisos y licencias de estas unidades productivas, el fondo se hará cargo de tramitar, por conducto de la ventanilla única: Licencia sanitaria, licencia del uso específico del suelo, INFUNAVIT, IMSS, IVA, así como tramitar los permisos respectivos en Hacienda Federal y en el Palacio Municipal de Nezahualcóyotl.

### 3.2. Objetivos de FOMEM

A continuación presentamos los objetivos que persigue FOMEM a nivel estatal y municipal. Dichos objetivos se plasman en los convenios anteriormente citados para la coordinación de los niveles de gobierno (Estatal y Municipal)

#### Objetivos Generales a Nivel Estatal.

- Permitir que el proceso de trabajo en la micro y pequeña industria, siga siendo un factor de desarrollo social y de raigambre de los habitantes del Estado de México.
- Que la llamada economía subterránea deje de proliferar gracias a la eliminación de obstáculos que dificultan la constitución y operación legal de las microindustrias.
- Brindar apoyo y ayuda con la simplificación administrativa.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, en lo relativo a las microindustrias y a lo propuesto en el convenio firmado entre el Gobierno Estatal y Municipal se presentaron los siguientes objetivos y metas para

**Nezahualcóyotl:**

- Mejorar los programas de apoyo financiero destinado a las microindustrias.
- Consolidar los mecanismos e instrumentos de coordinación y concertación con los sectores privado y social.
- Crear microindustrias e inducir inversiones hacia ramas productivas que interesan al municipio.
- Capitalizar los talleres familiares de la industria del vestido, calzado y artículos varios.

**Metas:**

- Proporcionar empleo directo e indirecto.
- Beneficiar a 1200 familias.
- Crear un mercado local y promover el comercio.  
a nivel nacional e internacional.

**3.3. Organización y Funciones de FOMEM.****Comité Intersecretarial.**

La función principal de este comité intersecretarial consiste en avalar las solicitudes de crédito, al mismo tiempo que otorgar los créditos para ello se reúnen cada mes.

Paralelamente este cuerpo de dirección se encargará de impulsar el desarrollo de las microindustrias a través de las acciones previstas en la ley de la microindustria, especialmente las que se refieren en la simplificación de trámites administrativos para obtener registros y autorizaciones y para cumplir obligaciones.

El comité (comisión) se encargará de estudiar y analizar las necesidades y la problemática que enfrenta la planta microindustrial del país, para proponer medidas que alienten su crecimiento y consoliden sus niveles productivos.

La dirección del FOMEM.

La dirección del FOMEM es la encargada de coordinar los acuerdos de los tres niveles de gobierno, con respecto a los atributos que le conciernen en la Ley de la Microindustria, conjuntamente se encarga de gestionar los créditos con NAFIN y el Banco Mundial quien monitorea el programa junto con el comité.

Subdirección de Capacitación y Promoción.

La Subdirección de Capacitación y Promoción es la que se encarga de estudiar los diagnósticos de las microindustrias para proporcionar la adecuada asistencia técnica. Se encarga también de proporcionar los cursos de capacitación a los que se tiene que asistir como requisito para el otorgamiento del crédito.

La Subdirección de Crédito y Cobranzas.

Esta Subdirección es la encargada de liberar los créditos, proporcionar los contratos de crédito, aplicar las sanciones de moratoria o cancelación de crédito y determinar los intereses.

Gerencia de Viabilidad.

Esta gerencia se encarga de la revisión de las solicitudes de crédito y determinar los planes de pago.

Gerencia de las Gerencias Regionales.

Encargada de supervisar las gerencias regionales establecidas en los diferentes municipios, además de citar a junta cada

semana para conocer la problemática que enfrenta cada gerencia.

#### Supervisión.

La supervisión tiene la tarea de apoyar el trabajo de las gerencias regionales; revisión de solicitudes de crédito, documentos de requisitos y documentos de ventanilla única.

#### Gerencias Regionales.

Las gerencias regionales se encuentran ubicadas en cada municipio y es la que se encarga de la ventanilla única, organiza el trabajo de los promotores y de la secretaria, acude a la Cd. de Toluca por la nómina de promotores, revisa las solicitudes de crédito, los requisitos, así como tramitar en Hacienda Federal el IVA y el Registro Federal de Causantes de los microindustriales.

#### Promotores.

Los promotores son los encargados de la difusión del programa así como visitar a los microindustriales en sus domicilios y

elaborar las solicitudes de crédito.

Secretaria.

Encargada de atender al público, dar información, mecanografiar los documentos, necesarios y archivar la documentación.

#### 3.4. Caracterización de las Microindustrias Objeto de Crédito.

En Cd. Nezahualcóyotl, según el padrón de la tesorería del palacio municipal existen registradas 1,000 pequeños talleres donde se fabrica y maquila ropa de todos los estilos y modelos, muebles tubulares y de madera, zapato y bolsa de cuero y plástico, fabricación de espejos laterales para auto, fabricación de lavaderos, artesanías en malaquita y ónix, ropa regional tejida a mano, etc. Sin embargo no todas son objeto de crédito, para ello tienen que cubrir los siguientes requisitos:

- Que sea una empresa transformadora de bienes.
- Que emplee un máximo de 15 trabajadores.
- Que sus ventas anuales no excedan de 300 millones de pesos.
- Que todos los socios sean de nacionalidad mexicana.
- Que los socios no participen en más de una microindustria.
- Que obtenga su Cédula de Microindustria y se inscriba en el Padrón Nacional de la Microindustria.
- Las personas físicas deberán llevar su contabilidad en un libro diario de ingresos y egresos.
- Las personas morales deberán constituirse e inscribirse en

el Registro Público de Comercio y llevar su contabilidad en libros de diario mayor, y de inventarios y balance.

Para inscribirse en el Padrón Nacional de la Microindustria se deben cubrir los siguientes requisitos:

- 1.-Llenar la solicitud.
- 2.-Las personas físicas, presentar acta de nacimiento original y copia (el original se devuelve)
- 3.-Las personas morales presentar acta constitutiva. En caso de que no esté constituida la sociedad, la ventanilla única les proporcionará gratuitamente el machote de contrato social, bajo la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada microindustrial, la cual deberá ser inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
- 4.-Plano de instalaciones productivas de elaboración manual, especificando instalaciones de maquinaria, electricidad y gas.
- 5.-Copia de los registros oficiales con que cuente.

6.-La vigencia será de tres años, sujeta a refrendo.

REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS A MICROINDUSTRIAS  
DEL FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PUEQUERA  
INDUSTRIA.

1.-Que sea una empresa transformadora de bienes.

2.-Que emplee un máximo de 15 trabajadores.

3.-Que sus ventas anuales no excedan de 44 veces el salario  
mínimo anualizado de la zona.

4.-Que cuente con instalaciones en un lugar fijo donde  
desempeñe su trabajo.

5.-Que el dueño participe activamente en la empresa, y que  
ésta sea su principal fuente de ingresos.

6.-Que tenga arraigo en la localidad y reconocida solvencia  
en cuanto a seriedad y competencia.

7.-Que no haya recibido con anterioridad créditos de

fomento.

8.-Que el microindustrial tenga capacidad para administrar su negocio. En caso contrario, deberá recibir previamente los cursos de asistencia técnica y capacitación.

#### CONDICIONES DEL CREDITO

CONCEPTO	CREDITO DE HABILITACION O AVIO	CREDITO REFACCIONARIO
MONTO	Hasta 7 veces el salario mínimo anual de la zona	hasta 14 veces el salario mínimo anual de la zona
TASA DE INTERES	90% del CPP menos 10 puntos.	90% del CPP menos 10 puntos.
PLAZO	Hasta 2 años	Hasta 5 años
PERIODO DE GRACIA	Hasta 1 año	hasta 1 año

CPP :Es un índice determinado por el Banco de México, el cual regula todas las transacciones financieras que se realizan en el país. La fórmula para determinar esta tasa de interes. puede ser modificada por las autoridades financieras del país.

Cabe mencionar que estos son los requisitos más importantes, como podemos observar el pago del crédito se debe asegurar mediante un estudio de factibilidad económica que consiste en conocer los gastos de producción, gastos de operación, verificar la cobertura del bien mueble, las ventas y su destino, así como verificar las utilidades del

taller mensual y anualmente para así reflejar la capacidad de pago.

A los anteriores requisitos se suman:

- a). Que tenga un mercado seguro donde vender sus productos.
- b). Que se cuente con un bien mueble (escrituras de casa) que tenga una cobertura de 2 a 1 sobre el monto del crédito.
- c). Tramitar una libertad de gravamen.
- d). Responder a un cuestionario sobre factibilidad económica.

Después de realizar todos los trámites en el municipio, lo cual se lleva un mes, se procede al trámite a nivel Estado requiriendo de otro mes para obtener una respuesta afirmativa o negativa.

En el recorrido administrativo los microindustriales se enfrentan a una serie de problemáticas, las cuales serán planteadas en el próximo apartado.

#### 4. Problemática Presentada en la Instrumentación del Programa.

##### 4.1. La Falta de Coordinación entre los tres niveles de Gobierno.

El Programa de Apoyo integral a la Microindustria en el Estado de México es operativo, sin embargo, cabe señalar las diversas dificultades a que se enfrenta en Nezahualcóvotl, así como las que enfrenta el microindustrial al solicitar el crédito y la inscripción en el padrón nacional de la microindustria.

En primer lugar observamos que no hay una debida coordinación entre los tres niveles de gobierno para llevar los beneficios establecidos en la ley de dicho sector en lo relativo a la simplificación administrativa para gestionar sus licencias y permisos.

En el Palacio Municipal de Nezahualcóvotl se encuentran en el interior (ya sabido por todos), funcionarios públicos que no se interesan por el beneficio del Municipio, a menos que ellos sean beneficiados con apoyo popular para encumbrarse en puestos públicos por una parte y por otra el

beneficio económico. Por ello no se interesan por ningún programa trascendente para mejorar el municipio. Un ejemplo claro de esta falta de coordinación se observa cuando los microindustriales solicitan los permisos y licencias al municipio como son: el pago de la placa municipal sobre lo cual se menciona los beneficios que otorga el fondo:

"A las sociedades de responsabilidad limitada MI, se exenta del pago de derechos de la licencia de Uso Espacífico del Suelo."<sup>1</sup>

Este beneficio no es otorgado a los microindustriales por parte de las autoridades municipales pues desconocen el programa.

Aun cuando en la dirección de FOMEM se manifiesta esta falta de coordinación y desconocimiento del programa en el ámbito municipal, ésta no se preocupa por buscar subsanar estas deficiencias.

<sup>1</sup> FOMEM. FOMEMINFORMACION. No. 1, 1989.

En lo que respecta a la cédula de la microindustria ésta no es reconocida ni respetada por ninguna autoridad, siendo lo que ocasiona que los microindustriales sigan siendo presa del ejército de inspectores y pseudoinspectores de las diversas dependencias gubernamentales.

A estas alturas los microindustriales siguen siendo considerados empresarios, por lo cual tienen que pagar la cuota anual para sus permisos.

Con respecto al Gobierno Federal, específicamente Hacienda Federal y Receptoría de Rentas, los diferentes titulares de estas dependencias siguen manifestando su anacrónico sentido de "yo sólo estoy para cobrar" y desconociendo completamente la ley y disposiciones relativas a la microindustria.

En otro beneficio establecido por la ley, en materia fiscal Hacienda ofrece la regularización de su situación irregular una vez que se haya inscrito en el Padrón Nacional de la Microindustria, quiere decir que se condonan las anteriores siempre y cuando el pago sea puntual. Al realizar la regularización de un contribuyente esto no se llevó a cabo,

paralelamente se acudió con el delegado fiscal a quién le explicamos el programa y manifestó su apoyo al programa así como cancelar la multa, al regresar con el receptor, éste cobró 250,000 pesos de la multa anterior por no haberse dado de alta.

En cuanto a la simplificación administrativa que marca la ley; I.M.S.S., licencia de operación del establecimiento, uso de suelo, R.C.F., I.V.A. esta tramitación resulta muy lenta, a pesar de que la entrega de la cédula es un trámite rápido. En FOMEM manifestaron que esta tramitación tendría un máximo de tiempo de un mes, sin embargo los microindustriales manifestaron que el trámite va lleva más de tres meses.

#### 4.2. Difusión

El programa de apoyo y fomento a la microindustria a nivel estatal presenta una escasa difusión, sólo cuenta con boletines mensuales, y cuadernos de información de la Secretaría de Comercio. A nivel municipal la publicidad recaó en los promotores y la gerencia.

En general la difusión recae en los promotores, ellos se

encargan de informar casa por casa basándose en el padrón de contribuyentes de la Tesorería Municipal. Para ello el trabajo de promoción se distribuye por las colonias con un promedio de 10 talleres visitados diariamente.

La difusión se empezó a llevar a cabo dos meses antes de la firma del convenio con recursos del bolsillo de la gerencia, (2 de mayo de 1989).

Otra forma de difusión la realizó el representante de la gerencia regional, que consistió en entrevistarse con líderes y representantes de organizaciones políticas de comerciantes, colonos y pequeños productores a los cuales se les informaba del programa antes de entrevistar a los miembros de estas organizaciones.

Otra forma de difusión era por medio de invitaciones anunciando el programa.

Por lo tanto los recursos materiales como los humanos son limitados a causa de la falta de voluntad política de parte de los funcionarios tanto del palacio municipal, como estatal y federal.

El proceso de difusión del programa implicaba dos formas: el primero se basa en el padrón de la Tesorería Municipal que consistía en ubicar los talleres microindustriales para visitarles y darles a conocer el programa. El segundo se lleva a cabo visitando casa por casa, ganándose la confianza de los vecinos para obtener una información confiable y poder platicar con el microindustrial para invitarlo a participar en el programa.

El primer y principal problema a que se enfrenta el promotor así como cualquier investigador es la desconfianza hacia cualquier institución gubernamental, y sobre todo si se pregunta por su actividad productiva. Comúnmente se confunde al promotor con un "inspector" de hacienda o de palacio municipal e incluso con representantes de supuestos "sindicatos".

De cualquier manera aún después de haber informado sobre los beneficios del programa y la intención de la visita la desconfianza es constante porque piensan que lo único que busca el gobierno es fiscalizarlos. Por lo cual muchos de ellos no se adhieren al programa de la MI.

#### 4.3. Apoyo Municipal al Programa.

Según lo expresado por el Gobernador del Estado de México Mario Ramón Beteta, en la ceremonia de la firma del convenio entre el Estado y la Federación, la microindustria puede vivificar la economía de barrios enteros, de villas y ciudades, arraigando a sus habitantes y propiciándoles una vida más armónica y más atractiva en su propio lugar de origen. Así mismo manifestó que en el Estado de México se busca descentralizar al máximo, irradiando hacia los municipios capacidades decisorias y capacitándoles para recibir con provecho la delegación de estas facultades, indicando además que la microindustria es un ejemplo de esta intención, cobra una especial atención de trascendencia a la luz de los propósitos de los diversos niveles de gobierno: estatal con el federal y el municipal con el estatal, de tal manera que haya ahorro de esfuerzos, la eliminación del dispendio y el orden coordinado entre los diversos niveles de gobierno.<sup>1</sup> Estas mismas ideas fueron

---

<sup>1</sup> Secretaría de Desarrollo Económico. "Discursos Pronunciados en la Firma del Acuerdo de Coordinación..." mayo 16 de 1988.

parafraseadas por el mismo gobernador el 2 de mayo de 1989 con motivo de la firma del acuerdo de coordinación del programa de Apoyo y Fomento a la Microindustria, donde asistieron los presidentes de los municipios de: Nezahualcóyotl, Ecatepec, Tlalnepantla, Tezcoco, entre los más importantes.

Además de la escasa voluntad para llevar a cabo el programa por parte del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, éste se enfrenta a intereses políticos y económicos creados en los Ayuntamientos.

En la investigación referida se encontró que en el interior del palacio municipal de ciudad Nezahualcóyotl se encuentran representantes y líderes de organizaciones políticas que veladamente se opusieron a inscribir a los miembros de su organización al Programa de la Microindustria, pues esto daría como resultado la regularización de su situación provocando la pérdida del control político basado en la negociación de la ilegalidad a través del sistema de corrupción de funcionarios públicos del palacio de gobierno de este Ayuntamiento.

4.4. Recursos Humanos y Materiales destinados al Programa (MI).

El personal que labora en el programa de la (MI) en ciudad Nezahualcóyotl, está constituido por:

1. Encargado de la Gerencia Regional. (1)
2. Promotores. (3)
3. Secretaria. (1)

con una jornada de trabajo de 9:00 am. a 5:00 pm.

Los recursos materiales utilizados son:

1. Oficina proporcionada por el Palacio de Gobierno de esta localidad.
- 2.- Escritorio. (1)
- 3.- Sillón. (1)
- 4.- Sillas. (3)
- 5.- Máquina de Escribir. (1)
- 6.- Archivero. (1)

Es importante señalar que el personal asignado no es suficiente para atender la administración general del programa, asimismo el espacio para el personal que allí labora. Los materiales de oficina: papelería, lápices, hojas

blancas, etc., son mínimamente proporcionados, lo cual trae como consecuencia una obstrucción más del programa, hasta en los mínimos detalles se observa la falta de conocimiento de la trascendencia del programa para el municipio.

5. Problemática Presentada en la Reunión de los Requisitos para el Crédito.

Como ya señalamos anteriormente los microindustriales para ser objeto de crédito tuvieron que cumplir ciertos requisitos, cabe señalar que no todos llenaron los requisitos para el crédito, sólo cinco de 23 lograron el crédito.

A continuación enlistaremos las dificultades que encontraron los (MI) para integrar los requisitos.

Los requisitos más importantes que solicita el fondo son:

- Que sea una empresa transformadora de bienes.
- Que emplee un máximo de 15 trabajadores.
- Que sus ventas anuales no excedan de 44 veces el salario mínimo anualizado de la zona.
- Que cuente con instalaciones en un lugar fijo donde desempeñe su trabajo.

Los requisitos particulares en donde tuvieron problemas son los siguientes:

- Copia de escrituras públicas.
- Copia del último pago del predial.

- Libertad de gravamen.
- 3 cartas de comercialización.
- 3 cartas de cotización.
- Fotografías del taller y del proceso de producción.

La mayor parte de los microindustriales carecían de la regularización de su casa o terreno, por lo tanto carecían del primer requisito dando lugar a no conseguir el segundo, que sólo se obtiene con la copia de las escrituras, (libertad de gravamen).

En lo que respecta a las cartas de comercialización, estas al ser solicitadas a los compradores de sus mercancías actuales o futuros, desconfiaban del crédito ya que creían que no sólo iba a ser perjudicado, en caso de no pagar, el microindustrial, sino que también ellos como clientes.

En segundo término la mayoría de los que otorgaban las cartas de comercialización eran negocios grandes, como es el caso de la "Casa Díaz" para máquinas de coser.

Por otra parte la mitad de la muestra manifestó que la gente que vendía la materia prima no tenían regularizados sus

negocios, por lo cual no era posible extender cartas de cotización, ya que carecían de membrete y sello.

Para la obtención de las fotografías la tardanza es por lo regular de una semana. En general para reunir todos los requisitos invertían dinero y de dos a tres semanas, tiempo en que descuidaban su negocio.

En cuanto al estudio de factibilidad económica, muchos de los datos como producción semanal y las ventas entre las más importantes no eran verídicas en su mayor parte debido a que no llevan un control administrativo y contable de su negocio, por tal motivo algunos estudios eran rechazados, retrasando aún más el trámite.

En relación al pago del predio, casi todos los microindustriales debían anualidades atrasadas por lo cual no pudieron salvar este requisito.

Otro requisito más fue la asistencia a un curso referente a la contabilidad de los negocios. este curso sólo era autorizado si se reunían 15 microindustriales como mínimo para impartir esta capacitación, por lo tanto debían esperar

15 o 20 días a que se conformara el grupo.

Una vez reunidos los requisitos y haber aprobado el análisis de factibilidad económica, tenían que esperar a que se reuniera el Comité Intersecretarial, el cual se reúne cada mes para analizar las solicitudes de crédito.

En general los trámites para la obtención del crédito se llevan en promedio de tiempo 2 ó 3 meses, por lo cual mucho se retiran del proceso y a los que se suman los microindustriales que no lograron reunir los requisitos del crédito.

6. Solicitudes de Crédito e Inscripción al Padrón Nacional de la Microindustria.

La muestra sobre la cual gira el análisis de esta investigación, consiste en 23 micros a quienes se les entrevistó y aplicó un cuestionario sobre la investigación del crédito solicitado. Este cuestionario contiene datos diversos, entre los más importantes destacan: el tipo de créditos (avío ó refaccionario), plazo del pago, monto del crédito, beneficios de este, cantidad de artículos que fabrica al mes, anual, las limitaciones externas e internas a las que se enfrente el plan de pago, el número de trabajadores, las horas de labor, el mercado, etc. (ver anexo).

A continuación se presenta una breve descripción de los datos obtenidos en el cuestionario.

Productos que fabrican o elaboran, son los siguientes: fabricación de camisas, de muebles de madera y/o tubulares, carpintería en general, ropa diversos modelos, así como tejida, fabricación de lavaderos de cemento y granito, maquilador de ropa, artesanías como: figuras de granito y

ónix (resina), fabricación de piezas mecánicas, de calzado y bolsa para dama, de palanqueta de cacahuate, maquila y fabricación de ropa, maquila de playeras, fabricación de galletas de soya, pastelería, fabricación de calceta, de espejos de aluminio para autobús, fabricante y maquilador de ropa deportiva, moldura de madera para cuadros y marcos, estampado de playeras, industrialización del amaranto e impresos en general.

Para observar las condiciones de trabajo de las microindustrias describiremos, por ejemplo, la fabricación de lavaderos, la cual se realiza a mano, sin máscara que evite la absorción de los desechos de la piedra y el cemento, además de que no se cuenta con la instalación eléctrica necesaria para el trabajo.

Un ejemplo más es el de la fabricación de figuras de resina, onix, y granito. En este taller trabajan: el padre, la madre y sus tres hijos, los cuales deben tratar con solventes como el thinner y aguarrás, inhalando necesariamente estos gases. Así mismo al pulir las piezas absorben los desechos del granito (polvo), además, este taller no cuenta con iluminación suficiente.

Según los datos recabados la mayor parte de la muestra venden sus productos tanto en el interior de la República como en mercados locales. 11 de los 23 microindustriales venden su producto en Cd. Nezahualcóvotl, 5 de ellos venden el total de su producción en esta ciudad y 6 venden sólo el 50% en ésta.

En el D. F., venden el 50% de su producto 7 microindustriales y 7 en los Estados como en Puebla, Guerrero, Oaxaca, o en pueblos y ciudades como Chinconcuac, Cuernavaca, Morelia y Veracruz.

Sobresalen de estos, algunos (7) que venden su producto ó maquilan a los comerciantes-empresarios del D.F.

## 7. Microindustriales Objeto de Crédito.

Los microindustriales que lograron cubrir los requisitos marcados por el programa FOMEM señalados en el apartado anterior representan solo el 22% de los solicitantes, esto es, 5 de los 23 solicitantes obtuvieron el crédito, los motivos por los cuales no se les otorgó el crédito ya fueron tratados en el punto anterior.

En este apartado describiremos de forma general la situación de los microindustriales que les fue otorgado el crédito y la forma como a cada uno de ellos les apoyó.

### CASO 1

El primero de los casos es de un microindustrial que inició sus trámites en marzo de 1989 y le otorgaron el crédito el 29 de agosto del mismo año. En este taller se producía ropa deportiva comúnmente sobre pedido, siendo sus principales clientes las fábricas de Puebla y el D. F. contando con dos máquinas de costura industrial con las cuales trabajaban 3 personas, incluido el mismo dueño del taller. Su sistema de ventas era el crédito a corto

plazo ( sin existir una correcta legalización de la deuda) Su situación fiscal era irregular, sin embargo, este sistema de trabajo le había permitido subsistir a él con su familia y formar un pequeño excedente con lo cual construyó su casa propia.

Después de sortear el conjunto de requisitos administrativos que le planteó el programa FOMEM logró ( en 6 meses ) le fuera otorgado el crédito el cual consistió en dos líneas, una para avío por 15'000,000 de pesos y uno refaccionario por 9'000,000 de pesos ambos a pagar en 24 meses.

El crédito de avío lo utilizó para comprar tela y hacer ropa de temporada, y con el crédito refaccionario compró dos máquinas (una overlock y una de costura recta), ampliando el número de trabajadores de 3 a 5.

En esta nueva condición de trabajo produjo 600 chalecos y esperó la temporada fuerte de ropa deportiva en marzo (preparación para el primero de mayo) trabajaron intensamente en el taller pues debía pagar 1'413,675 pesos mensuales a partir de septiembre de 1989 y 1'816,000 mensuales a partir de enero de 1990. No se presentaron problemas de septiembre a diciembre de 1989, pero a partir de

enero de 1990 la situación cambio: la crisis de la economía, los gastos excesivos de la gente en fin de año y principio de año, los salarios bajos de los trabajadores y la introducción de ropa usada de los EEUU en grandes cantidades, provocaron la caída de su mercado de ventas, según lo comentó el microindustrial.

En esta situación no pudo colocar su mercancía ya fabricada ni obtener contratos nuevos por lo cual reunió con mucho esfuerzo los pagos de enero y febrero de 1990 y definitivamente en marzo ya no pudo hacer el pago acordado.

A la fecha de la última entrevista (abril de 1990) este microindustrial tenía paradas sus máquinas y trabajadores, dedicándose a revender ropa en los tianquis de Chalco, Puebla, San Martín Texmelucan, Chinconcuac y Toluca para obtener la mensualidad.

En lo referente a la legalización de la Microindustria este caso sólo inició a pagar impuestos municipales y se inscribió al Padrón de la Microindustria; en Hacienda Federal ya no se dió de alta por la inestabilidad que se observó en la comercialización de su producto.

## CASO 2

En segundo caso lo constituye un microindustrial que produce palanquetas de cacahuete el cual inició el trámite el crédito de FOMEM en junio de 1989, otorgándosele en agosto del mismo año.

La microindustria producía 1,000 cajas de palanquetas a la semana, utilizando cuatro trabajadores (microindustrial, esposa y dos hijos) con una jornada de 9 horas diarias de lunes a viernes y el sábado de 5 horas. La maquinaria consiste en una máquina cortadora de invención casera y dos casos de cobre, vendían el producto a crédito de corto plazo (una semana o quince días) y sus mercados estaban ubicados en el Distrito Federal y Cd. Nezahualcóyotl.

Una vez cubiertos los requisitos impuestos por el programa FOMEM, y dejando su casa como aval del crédito, le fue entregado este en agosto de 1989 el cual consistió en 19'000,000 de pesos para la compra de materia prima (cacahuete, azúcar y glucosa) a pagar en 24 meses. Con esto la microindustria necesitó dos nuevos empleados y aumento su producción a 1500 cajas por semana, e implicándole la necesidad de ampliar sus mercados a Tulancingo, San Martín, Texmelucan y Toluca.

Al momento de la última entrevista (abril de 1990), había cubierto tres pagos correspondientes al crédito por un monto aproximado de 1'300,00 pesos encontrándose pendientes los pagos de diciembre de 1989, enero, febrero y marzo de 1990.

El microindustrial manifestó que el mercado se contrajo a tal grado que sus ventas bajaron a más de la mitad, motivo por el cual no le fue posible cubrir sus cuotas; esta contracción la explicó como producto de la crisis económica y de los bajos salarios de los obreros que reducen su capacidad de compra.

En lo referente a la legalización de la microindustria ésta no se legalizó pues sólo paga impuestos municipales (150,000 pesos anuales).

### CASO 3

El tercer caso analizado corresponde al microindustrial que produce ropa de mezclilla y casual, al cual le otorgaron el crédito el mes de diciembre de 1989, habiendo iniciado sus

trámites el mes de septiembre del mismo año. En su taller contaba con dos máquinas de corte y 6 máquinas overlock de costura; vende la mayor parte de su mercancía en Cd. Nezahualcóyotl.

El crédito de 12'000.000 de pesos obtenido fue para avío a pagar en 12 meses, por lo cual lo destinó a la compra de tela, con esto aumentó y diversificó su producción en una tercera parte (de 400 unidades paso al producir 600 por mes) aumentando un trabajador más, de tal forma que de ser cuatro hermanos y dos primos, pasaron a ser cuatro hermanos y tres primos, haciendo un total de siete trabajadores.

El contar con materia prima suficiente le permitió aprovechar mejor su tiempo y el uso de su maquinaria con lo cual aumentó su producción; sin embargo el mercado de ventas no se comportó en forma tan benevolente como se pensaba. El microindustrial nos manifestó que de diciembre de 1989 a enero de 1990 no tuvo problemas con la colocación de su mercancía en el mercado, pero a partir de febrero de 1990 el mercado de ventas "se vino abajo" haciendo inútil producir en la misma cantidad, ocasionando la reducción del ritmo de trabajo y la consiguiente reducción en los ingresos de la microindustria.

El sistema de pago es de 1'375,000 pesos mensuales a partir de enero, sin embargo, la caída de los mercados provocó que no pudiera cumplir con su cuota el mes de marzo y en la fecha de la última entrevista (abril de 1990) ésta aún no era cubierta.

Este Microindustrial no se legalizó ante Hacienda Federal pues obtuvo mucha inestabilidad en el mercado de ventas.

#### CASO 4

El cuarto caso es el de un microindustrial que produce bolsas de cuero para dama. Este inició sus gestiones de crédito en septiembre de 1989, siendo concedido el crédito en diciembre del mismo año.

Sus principales clientes se encuentran en Cd. Nezahualcóyotl y el D. F. utilizando el sistema de crédito a corto plazo para sus ventas. Cuenta con dos máquinas en su taller donde trabajan 4 empleados (incluyendo el microindustrial), con la capacidad de producción de 40 bolsas al mes.

Una vez cubiertos los requisitos marcados por FOMEN se le concedió el crédito de avío por 10'000.000 de pesos en un plazo de 12 meses y lo utilizó en la compra de materia prima (cuero y cemento) asimismo aumento una plaza más en su taller.

Bajo esta nueva condición produjo 50 bolsas al mes e inició su plan de pago en enero de 1990 aportando una cantidad de 1'250.000 pesos mensuales aproximadamente.

Sin embargo las ventas bajaron el mismo mes de enero y han continuado bajando, por lo cual se vió en la necesidad de ampliar su mercado a Amecameca y Toluca con lo cual logró seguir pagando su cuota en febrero y marzo, pero en el mes de la última entrevista (abril) no tenía posibilidad de cumplirla.

Aún con estos inconvenientes del mercado, el microindustrial nos manifestó lo bondadoso del crédito y su deseo de seguir solicitando más en próximas fechas.

Este microindustrial se inscribió en el Padrón Nacional de la Microindustria, en la Receptoría de Hacienda Federal y paga

impuestos municipales. A la fecha estaba esperando información para hacer su declaración de impuestos.

#### CASO 5

El quinto caso está constituido por un microindustrial que fabrica y maquila ropa en general, antes del crédito trabajaban cuatro personas (incluido el microindustrial y dos familiares) con una máquina overlock y dos rectas, maquilando 2.000 piezas al mes (playera, pants, bermudas y camiseta).

Esta microindustria inició su gestión del crédito en el mes de octubre de 1989, siéndole concedido en enero de 1990 un crédito de avío por un monto de 9'000,000 de pesos a pagar en un año.

En esta microindustria se tuvieron muchos problemas pues no contaba con un bien inmueble que le sirviera de aval del crédito, además de que el crédito que necesitaba no era avío sino refaccionario para comprar maquinaria.

Acordó dejar como aval las máquinas con las que actualmente contaba salvando el obstáculo, sin embargo el crédito no era para maquinaria.

Cuando le concedieron el crédito para avío le solicitaron presentara las facturas que garantizaban las utilización del crédito en la compra de materia prima, para cumplir, el microindustrial presentó facturas de anteriores compras con fecha reciente y así pudo utilizar el crédito en la compra de 3 máquinas overlock 4 rectas y una dobladilladora, siendo todas de uso.

Con esta nueva situación logró ampliar su producción, así como contratar más empleados pasando de 4 a 8 y contratando a cuatro aprendices. Los sueldos que reciben estos empleados son de 320,000 mensuales pesos a las costureras y casi la mitad del mínimo a los aprendices (180,000 pesos) cada mes, en horarios que son de 9 horas diarias de lunes a viernes y de 5 horas el sábado.

Dado que el crédito lo utilizó en la compra de maquinaria, y no contando con materia prima para producir, este microindustrial se abocó a la maquila de ropa con lo cual está intentando pagar la mensualidad del crédito. Dicha mensualidad se eleva al monto de 1'069,000 pesos al mes.

Este microindustrial solo pagó impuestos municipales y no se inscribió al Padrón Nacional de la Microindustria y

tampoco en Hacienda Federal.

A este microindustrial también le ha afectado la contracción del mercado de ventas, pues en la fecha de la última entrevista en el mes de abril de 1990, se encontraba atrazado con un pago de la mensualidad (marzo) pues en últimas fechas no había contado con maquila por realizar ni tenía materia prima para fabricar ropa.

El microindustrial esperaba una recuperación de las ventas para poder cumplir con su plan de pago.

Aún con el sinnúmero de inconvenientes y contrariedades encontradas en el FOMEN y las dificultades para pagar el crédito, el microindustrial manifestó que es muy bueno este tipo de programas pues a esta rama de la economía a pequeña escala no se consideraba objeto de crédito.

A continuación presentamos un cuadro que resume de forma muy general de la condición de los microindustriales que fueron objeto de crédito

CUADRO NO. 1  
RESUMEN DE APOYO A MICROINDUSTRIALES.

cat	Genera	Ampliación	Legalización	Amplia.	Apoyo a	Comercial
so:	Empleo	Producción	de Microind.	Maquinar.	Organiza.	Nal-Inter
1	2 más exist.	amplió su producción	Se inscribió en padrón de la MI	dos máquinas	curso Promicro	No comercia- lizó
2	4 exist.	inicial- mente sí	ilegal	ninguna	Promicro	nacional
3	6 exist.	50% más	ilegal	ninguna	Promicro	estatal
4	4 exist.	50% más	ilegal	ninguna	Promicro	estatal
5	4 exist.	20% más	ilegal	ninguna	Promicro	estatal

## 6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

El análisis específico del fondo de Apoyo y Fomento a la Microindustria en el Estado de México se realizará considerando las líneas planteadas en la parte final del Capítulo I.

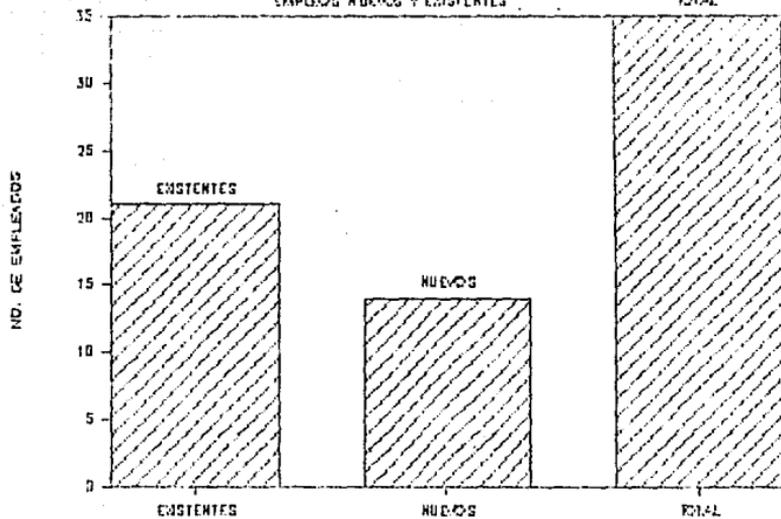
Sobre la primer línea de análisis que implica los objetivos del fondo y en relación al primer indicador "generación de empleo" se encontró que en el crédito los microindustriales aumentaron 14 empleados representando el 67% de empleos nuevos respecto a los que tenían antes el crédito. Sin embargo si analizamos de cerca esta cifra encontraríamos que cuatro de ellos son aprendices menores de edad (caso 5) y que dos fueron despedidos a los seis meses por falta de trabajo y tres que ya existían dejaron de trabajar por el mismo motivo (caso 1), resultado entonces que el aumento real es de 24 % de empleados cuyo sueldo sería entre el mínimo y 1/3 menor al mínimo, siendo en su mayoría subempleados con bajos salarios y 9 horas de trabajo diario y sin seguridad social. Esta situación de creación y deterioro del empleo de 1987 a 1990 se observa claramente en las gráficas 1 y 2 y cuadros 2 y 3.

CUADRO NO. 2  
 EMPLEOS GENERADOS A DICIEMBRE  
 DE 1989 POR LAS MICROINDUSTRIAS

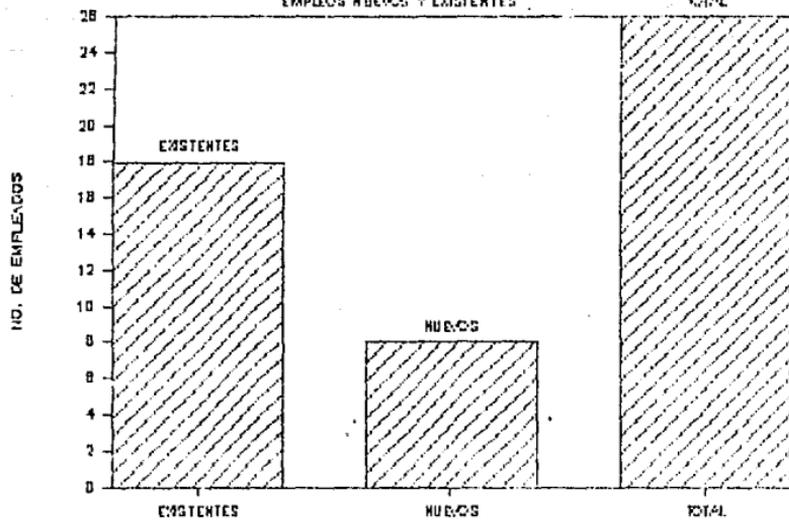
CASOS	EMPLEOS EXISTENTE	EMPLEOS NUEVOS	TOTAL
1	3	2	5
2	4	2	6
3	6	1	7
4	4	1	5
5	4	8	12
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>14</b>	<b>35</b>

CUADRO NO. 3  
 EMPLEOS NUEVOS Y RESTANTES EN  
 LAS MICROINDUSTRIAS (ABRIL DE 1990)

CASOS	EMPLEOS EXISTENTE	EMPLEOS NUEVOS	TOTAL
1	—	—	—
2	4	2	6
3	6	1	7
4	4	1	5
5	4	4	8
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>26</b>

GRAFICA NO. 1  
EMPLEOS NUEVOS Y EXISTENTES

GRAFICA NO. 2  
EMPLEOS NUEVOS Y EXISTENTES



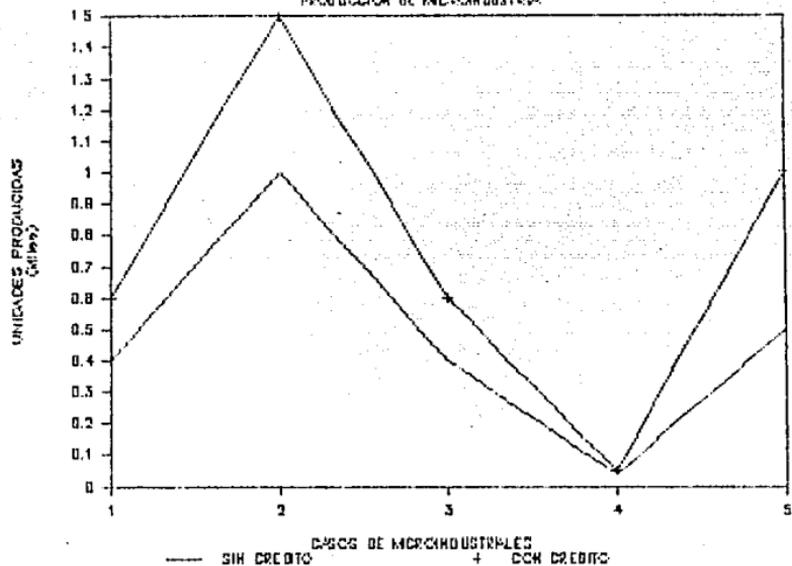
En el segundo indicador sobre "ampliación de la producción" tenemos el siguiente cuadro:

CUADRO NO. 4  
PRODUCCION EN LAS MICROINDUSTRIAS

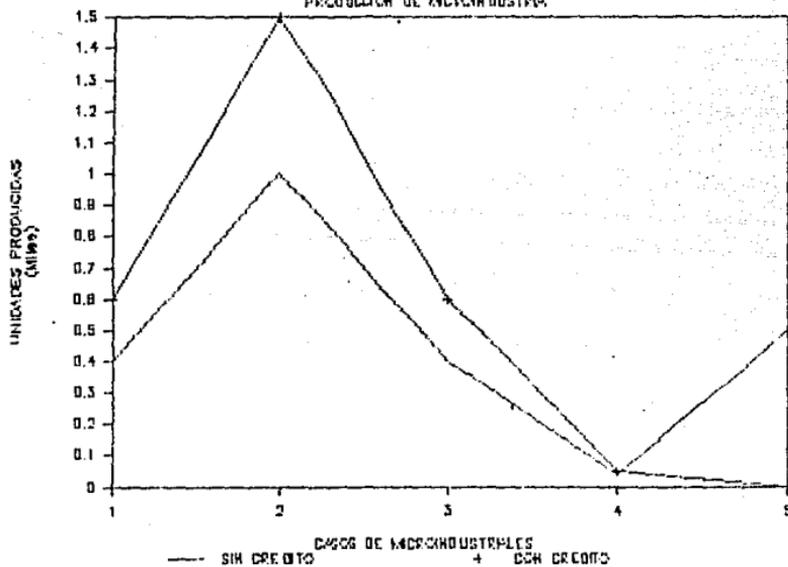
CASOS	PRODUC. ANTERIOR	PRODUC. CON CREDITO	PORCENTAJ DE AUMENTO
1	400	600	50 %
2	1000	1500	50 %
3	400	600	50 %
4	40	50	20 %
5	500	1000	50 %
			x=44 %

El CUADRO 4 muestra claramente que la producción se amplió en un promedio del 44 %, índice muy bueno en una microindustria. Sin embargo habría que considerar a la microindustria no. 4, que basó su producción a 0 en abril del 1974 por problemas en la venta de sus productos, como lo puede ver las gráficas N. 4 presentadas a continuación.

GRAFICA NO. 3  
PRODUCCION DE MICROINDUSTRIA

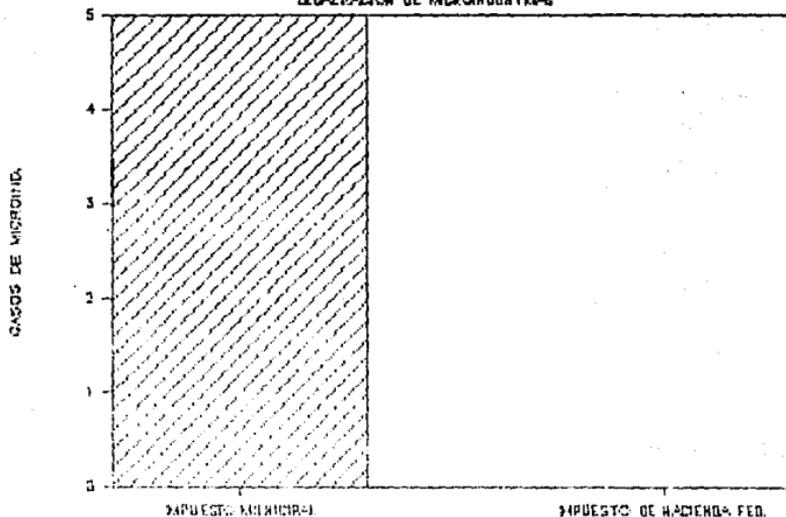


GRAFICA NO. 4  
PRODUCCION DE MICROINDUSTRIA



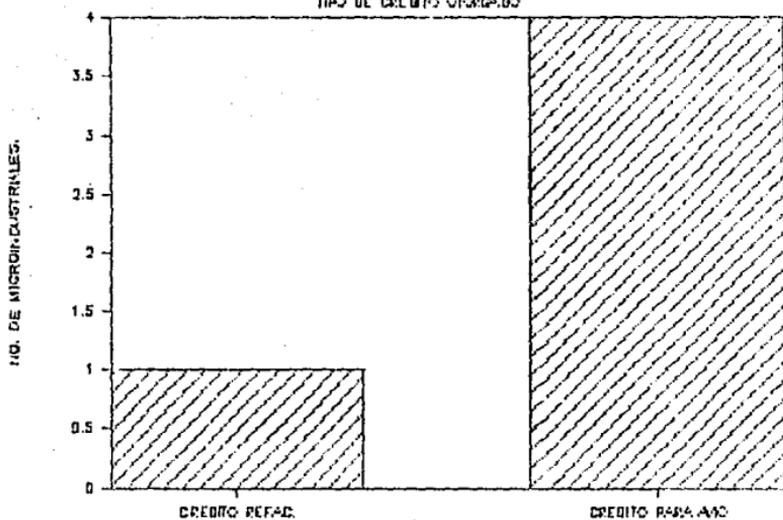
Sobre el tercer indicador referente a la legalización de las microindustrias encontramos que todos los casos analizados pagan el impuesto de uso específico del suelo en el municipio. Asimismo solo uno se inscribió en el padrón nacional de la microindustria e inició su trámite ante Hacienda Federal sin que hasta el momento se lograra (Gráfica No. 5).

GRAFICA NO. 5  
LEGALIZACION DE MICROINDUSTRIAS



El cuarto indicador referente a la "ampliación de la infraestructura" encontramos que solo a uno de los seis casos (caso no.1) le fue otorgado un crédito refaccionario y a los cinco restantes el crédito fue para avío (materia prima). Sin embargo en la entrevista con los microindustriales encontramos que uno de ellos (caso no. 5) utilizó su crédito de avío para la compra de máquinas a través de manejos especiales con los documentos comprobantes de la compra. Por esto dos de los cinco microindustriales vieron ampliada su infraestructura, uno con dos máquinas (caso 1) y otro con ocho máquinas de uso (ver gráfica No.6).

GRAFICA NO. 8  
TIPO DE CREDITO OTORGADOS



El "apoyo a la organización" que es el quinto indicador del aspecto de "logro de los objetivos" encontramos que el apoyo brindado no fue significativo pues sólo asistieron a un curso sobre "Promicro y Contabilidad" el cual les auxilia básicamente en el correcto llenado de su estudio de factibilidad. Después de cubierto este curso que además es requisito para el otorgamiento del crédito los microindustriales no solicitaron más cursos. Un elemento más a considerar es el ámbito cerrado en que los micros están acostumbrados a trabajar y opinan que "saben lo necesario sobre su taller, producción y formas de organización".

Aún bajo estas condiciones los microindustriales están dispuestos a recibir cursos sobre cuestiones fiscales y pago de impuestos, sin embargo hasta el momento no existían recursos en FOMEM para ofrecerlos.

sobre la comercialización nacional e internacional (indicador 5) encontramos que antes del crédito la mayoría de los microindustriales sufrieron los embates de la crisis económica y contracción del mercado de ventas que aunado al aumento de su producción dió como resultado que uno cerrare su taller (caso 1), otros tuvieron la necesidad de trasladarse a otros estados, pueblos y ciudades cercanas para poder vender su producto o dedicarse a la maquila exclusivamente como se puede observar en la sección del Cuadro No.1 y en éste que es nuestro Cuadro No. 7.

**CUADRO NO. 7  
COMERCIALIZACION NACIONAL E INTERNACIONAL  
DE LOS PRODUCTOS DE LA MICROINDUSTRIA**

CA	SOS	SITUACION Y/O RESULTADO
1		NO LOGRO VENDER SU MERCANCIA, RESULTADO: LA QUIEBRA
2		DIFICULTAD PARA LA COMERCIALIZACION; TRASLADO A EDOS.
3		CLIENTES HABITUALES NO COMPRAN; NUEVAS PLAZAS Y MERC.
4		NUEVOS MERCADOS EN CIUDADES VECINAS
5		NO PRODUCE POR PROPIA CUENTA; HACE MAQUILA

La creencia de que el microindustrial con crédito habría de producir más es cierta; sin embargo, no se consideró que la crisis reduciría su mercado de ventas y, si se trasladó a otros Estados fortaleciendo la economía nacional, no es para aumentar sus ganancias sino para mantenerse a flote y obtener el dinero para pagar su deuda en el FOMEM.

La comercialización internacional es una meta tan lejana para los microindustriales que nadie lo observa ni como posibilidad, pues a lo más que se aventuran es a vender sus productos en un radio de 200 km cuadrados. Parte de la imposibilidad de vender a grandes distancias es que no cuentan con un sistema de comercialización estable ni transporte para realizarlo.

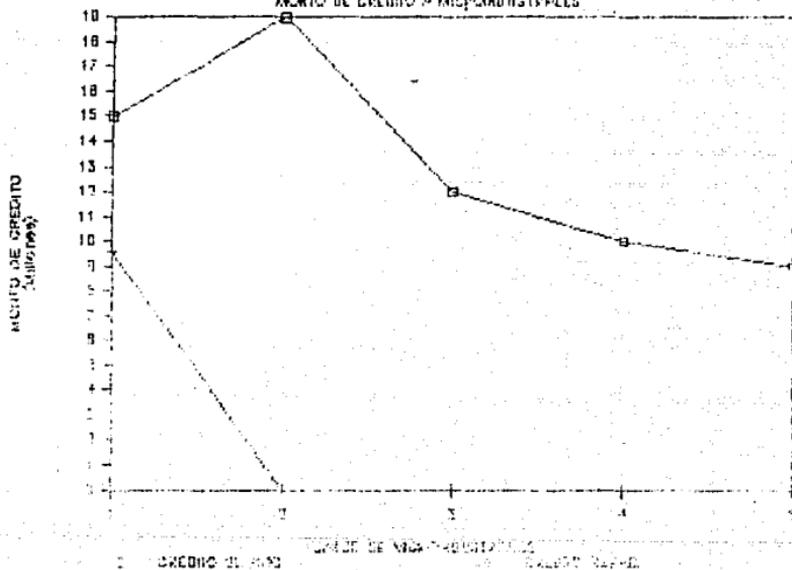
El apoyo crediticio (indicador número siete) se observó orientado por una política de no fomentar la creación de microindustrias y sí buscar el desarrollo de las ya existentes con el crédito refinanciero (que podría fomentar la creación) que prácticamente nulo, sólo a un caso (caso 1) le fue otorgado este tipo de crédito. A los restantes microindustriales se les otorgó créditos de avío para comprar de materia prima, el Cuadro NO. 8 y la Gráfica no. 7 nos refieren la situación.

CUADRO NO. 8  
TIPO DE CREDITO OTORGADO

CASOS	CREDITO REFAC CIONA BIO	CREDITO DE AVIO
1	SI	SI
2	NO	SI
3	NO	SI
4	NO	SI
5	NO	SI

GRAFICA NO. 7

MONTOS DE CREDITO A MICROINDUSTRIALES



Sobre la "Simplificación del Servicio Gubernamental encontramos que el trámite relativo al crédito no fue tan rápido como se esperaba pues hubo microindustriales a quienes el trámite les implicó hasta seis meses, siendo un promedio de casi tres meses la gestión del crédito correspondiente.

CUADRO NO. 9  
NUMERO DE MESES EN EL TRAMITE.

CASOS	NUMERO DE MESES
1	6
2	3
3	3
4	3
5	3

Un comentario interesante es el relacionado con el monto de los créditos, pues de forma general son muy escasos para pensar que esto desarrollaría una industria generadora del desarrollo en México. El cuadro siguiente muestra los datos concentrados.

CUADRO NO. 10  
MONTO DE LOS CREDITOS.

CASOS	CREDITO REFACCIO- NARIO	CREDITO DE AVIO	TOTAL
1	9,600,000	15,000,000	24,600,000
2		19,000,000	19,000,000
3		12,000,000	12,000,000
4		10,000,000	10,000,000
5		9,000,000	9,000,000
TOTAL	9,600,000	65,000,000	74,600,000

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Existe actualmente en el Estado de México y en el país en general, una proclama amplia de bienaventuranzas para la microindustria. Desde el Ejecutivo Federal expresado a través de la Secretaría de Fomento Industrial en la presentación de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria donde manifiesta que " la microindustria en México, al igual que en todas las naciones con economías de mercado, forma la parte mayoritaria de la estructura industrial. Es gran promotora del empleo, requiere reducidos montos de inversión, es pilar del desarrollo regional e incubadora de nuevos empresarios" <sup>1</sup>

Esta orientación hacia las microindustrias es resultado de un proceso de desarrollo industrial a partir del rompimiento del modelo del "Desarrollo Estabilizador" (1959-1970) y resultado de la crisis de los finales de los 70's. Crisis que en buena parte es resultado de la modificación de los criterios de asignación de recursos (préstamos) a los países latinoamericanos por parte de los organismos internacionales de crédito; concretamente el Fondo Monetario Internacional y

<sup>1</sup> Secretaría de Fomento Industrial. "Industria Mediana y Pequeña" p. 1

el Banco Mundial.

Los nuevos criterios de asignación de recursos son orientados por la necesidad de los órganos prestamistas (FMI y BM) de intervenir más fuertemente en el desarrollo de las naciones objeto de crédito con el supuesto fin de orientar sus economías al crecimiento y ubicarles en su nuevo papel dentro del concierto del sistema de países capitalistas del mundo.

Con esta intención de intervención se creó el "préstamo condicionado" o préstamos con programas de ajuste estructural.

Esta nueva política económica propuesta por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial es una serie de medidas destinadas a reorientar la economía hacia la exportación de productos, apertura de fronteras al comercio internacional y el otorgamiento al sector privado del papel de "motor del desarrollo". Parte de esta condicionalidad son las políticas de reprivatización de las empresas paraestatales, dejando al Estado el papel del promotor del capital, en oposición a un Estado propietario; así como la eficientización (entiendase disminución) del aparato

burocrático del Estado.

En México este proceso es observado a partir del sexenio del Lic. Miguel De La Madrid, quien inicia la aplicación de estas medidas a través de la reducción del personal y presupuesto en las dependencias estatales y el apoyo al sector microindustrial como una salida al desempleo provocado por la crisis económica. Es durante este sexenio que se inicia el apoyo a la microindustria y se realizan una serie de medidas para operar el programa como: expedición de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, la canalización de recursos monetarios a NAFIN para financiar los programas estatales de apoyo a microindustrias, la firma de acuerdos especiales con los Estados involucrados y la expedición de apoyos especiales por parte de algunas Secretarías de Estado a las microindustrias.

En el Estado de México la instrumentación de estas medidas de apoyo a la microindustria inicia propiamente con la firma del "Acuerdo de Coordinación para el Fomento de la Microindustria" el 16 de mayo de 1988, donde el gobernador del Estado de México, Lic. Mario Ramón Beteta expresó: "Nuestro Estado reafirma su participación en acciones de

alcance nacional, en un punto sobre el que el Presidente Miguel De La Madrid ha expresado ideas torales, que tienden a fortalecer el fondo de la raíz social de nuestra economía y a formalizar notorios beneficios para un alto número de compatriotas dueños de negocios pequeños, muchos de los cuales han vivido, como aquí se decía hace unos momentos, en el ámbito limitado de la llamada economía subterránea"<sup>1</sup>

Asimismo en fecha 2 de mayo de 1989 se firma el Acuerdo de Coordinación entre el Gobierno Estatal y ocho municipios, siendo uno de ellos Nezahualcóyotl.

Como hemos observado y concluimos, el programa Estatal de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Industria en el Estado de México es la prolongación de la política nacional de apoyo a las microindustrias, la cual es a su vez resultado de las condiciones impuestas a México por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para el otorgamiento de préstamos con políticas de ajuste estructural.

<sup>1</sup> Gobierno del Estado de México. Programa Integral de Apoyo a la Microindustria, p. 21.

Hemos observado a lo largo de este trabajo como es presentada la microindustria como una solución ideal a problemas mayoritarios de las economías capitalistas. Incluso en estudios realizados en otras latitudes se intenta determinar que tan ciertas son las bondades adjudicadas a estas pequeñas unidades de producción, encontrando que mucho de lo dicho es un conjunto de buenas intenciones y deseos, los más de ellos de orden político y de utilidad únicamente discursiva.

Lo claro definitivamente es que las microindustrias mantienen a sus trabajadores (incluido el dueño y su familia) en condiciones inadecuadas en lo laboral y económico.

Por otra parte encontramos que el Programa Estatal de Apoyo y Fomento a la Microindustria en el Estado de México es un buen intento del Gobierno Estatal y Federal por hacer de las microindustrias verdaderas empresas, sin embargo, el escaso nivel de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal y aún dentro de ellos mismos han provocado confusión y descontento entre los microindustriales que desean beneficiarse del programa.

Asimismo se observó como las autoridades Federales, Estatales

y Municipales no cumplen con los lineamientos marcados en la Ley Federal para el Fomento de la Microindustrias, pues no se consideran válidos los documentos expedidos en el Padrón Nacional de la Microindustria y aún con ellos se les cobran impuestos, "mordidas" y "gastos de gestión" por parte de los líderes políticos del Municipio de Nezahualcóyotl.

En otro punto anotamos como conclusión que la eficiencia y eficacia del programa es muy escasa debido a factores como: el escaso apoyo al programa por parte del Municipio de Nezahualcóyotl, reducido número de promotores y personal en la administración del programa, falta de adecuación del programa a las condiciones específicas del municipio, retardo en los trámites y por último el manejo político del programa en el municipio.

Por el lado de la cobertura del programa encontramos que ésta es muy escasa pues sólo se presentaron veintitrés solicitudes de un número estimado de microindustriales que rebasan los 1,500 en el Municipio de Nezahualcóyotl de los cuales a sólo 5 se les otorgó el crédito, cosa que hace parecer insignificante como acción, ante la magnitud de las necesidades de crédito de las microindustrias.

En lo referente a la adecuación del programa estatal a las condiciones del municipio se observa la orientación por parte del gobierno del Estado a fomentar microindustrias ya existentes más no a crear nuevas microindustrias en una supuesta intención de no provocar la mayor concentración poblacional en una zona ya muy densamente poblada. Esto es una medida de adecuación que busca la planeación urbana; sin embargo un elemento que no se consideró como variable importante dentro del programa y que sí afecta al microindustrial fuertemente es la contracción del mercado de ventas provocado por la crisis económica de la nación.

Un elemento más detectado dentro de las entrevistas fue la movilidad del personal que labora en el programa por parte del Municipio de Nezahualcóyotl. Al año de iniciado el programa se cambió al personal de la oficina municipal por no ajustarse a las órdenes políticas y servir al partido oficial. esto provocó desconfianza entre los microindustriales quienes habían establecido lazos de comunicación muy fuertes con este personal. El personal nuevo extorcionó a los microindustriales solicitándoles "cuotas" ( sin recibo o comprobante alguno ) para realizar los

trámites de crédito. Esta situación ha provocado desconfianza y desinterés por parte de los microindustriales hacia el programa.

En otro punto el objetivo relativo a la generación de empleo no se cumple por razones económicas y de funcionamiento de la microindustria pues aún otorgándoles el crédito continúan subempleando personal, con amplias jornadas de trabajo (de 8 am a 18 hrs. con una hora para la comida, aún los sábados) y con variantes en la intensidad de los trabajos de acuerdo a la producción sobre pedido. Aun cuando el programa prevee la inscripción de los trabajadores de las microindustrias en el Seguro Social, esta seguridad no es otorgada debido a las cuotas que implica esta condición.

Sobre el mismo punto anotamos que existe una gran inseguridad en el empleo producto de la propia inestabilidad de las microindustrias, aunado a esto cabe señalar que gran cantidad del personal contratado es joven y de sexo femenino, a los que se les considera aprendices.

El programa se propone la generación de empleo dentro de sus objetivos: esto como parte de la idea generalizada sobre las

bondades de la microindustria como generadora de empleo y como una solución a uno de los problemas que enfrenta el capitalismo actual: el desempleo que se ve incrementado con las crisis socioeconómicas (Crf. p.). Hemos de hacer notar que como resultados de la investigación se comprobó que la mayoría de los empleos generados son contratos eventuales sin ninguna formalidad legal y en las peores condiciones de trabajo, sin seguridad, higiene, servicios laborales, ni prestaciones sociales y que además se contratan a gran mayoría de menores de edad y mujeres. La conclusión a que nos lleva el análisis de los datos es que las microindustrias apoyadas por el programa son grandes generadoras de subempleados y superexplotados en Cd. Nezahualcóyotl.

Sobre el punto donde se analizó la ampliación de la producción en las microindustrias como parte del programa de apoyo municipal, se reconoce en el análisis de los datos que la mayoría de las microindustrias aumentaron significativamente su producción (44% promedio) sin embargo esto obligó a los microindustriales a buscar nuevos mercados y en algunos casos en que no pudieron colocar su mercancía en mercados locales fue necesario salir al interior de la República. Un elemento importante a considerar es la

competencia provocada por la introducción de ropa de uso en los E.E.U.U. la cual presenta mejores condiciones y calidad que la nacional aún una siendo usada y la otra nueva. Esto reduce aún más la posibilidad de venta en mercados locales; aunado a esta situación está la reducción de la capacidad adquisitiva de la población y, la nueva condición de los microindustriales, los cuales al aparecer como objeto de crédito dejan de ser clandestinos y tienen que manifestar y pagar impuestos; provocando que ahora producen a costos más altos que sus competidores nacionales clandestinos. En conclusión encontramos que los microindustriales si incrementan su producción pero tienen grandes problemas para colocar su mercancía.

Esta situación no está prevista dentro del programa de apoyo y fomento a la microindustria y si uno de sus objetivos es ampliar la producción esto se logra pero no se consideró la problemática que esta producción excedente genera.

De lo anterior señalamos además que la ampliación de la producción es estimulada por el crédito, sin embargo consideramos que gran parte de estas microindustrias tiene mayor demanda en ciertas épocas del año, situación que no se

contempla al realizar la adecuación del programa al municipio de Nezahualcóyotl.

Sobre el punto relativo a la legalización de las microindustrias el análisis de los datos nos manifiesta que todas tienen por lo menos un registro que corresponde al de Palacio Municipal (placa municipal de funcionamiento); la mayoría no acepto la legalización ante Hacienda Federal y Receptoría de Rentas debido a que la obligación de pagar el crédito era prioritario y a la forma como están acostumbrados a funcionar en la economía subterránea. Observamos que la mayoría de los microindustriales tienen el permiso de funcionamiento (placa municipal) para disminuir las cantidades en "mordidas" que entregan a los pseudoinspectores del Palacio Municipal.

En lo relativo a la ampliación de la infraestructura se analizó lo otorgado a las microindustrias encontramos que sólo a una le fue otorgado el crédito refaccionario para ampliar su taller, siendo éste el que dejó de producir en marzo de 1990. Otro microindustrial hubo de falsear notas para conseguir máquina de uso; es quien ahora se dedica a maquillar ropa para comerciantes del Distrito Federal. La

conclusión es que los efectos de este objetivo no se observaron claramente debido a la escasez de los créditos refaccionarios, por la política de evitar la mayor concentración poblacional en el Municipio de Nezahualcóyotl.

En el aspecto del apoyo para la organización del trabajo encontramos que la mayoría de los microindustriales no aceptan la asistencia técnica pues consideran que debido a sus años de trabajo y experiencia conocen la mejor forma de organizar su producción. La única capacitación que aceptan es la llamada "Promicro", porque era requisito para la obtención del crédito. Ante esta negativa a la capacitación podemos suponer una desconfianza hacia las autoridades, viendo en esta acción una forma de fiscalización e intrusión en su microindustria.

Sobre la comercialización nacional e internacional se analizamos que los microindustriales hubieron de salir hacia los mercados de otros Estados obligados por el cierre de las ventas en los mercados locales y la necesidad de pagar la mensualidad a FOMEM, observándose desde luego el incremento en sus ventas. La comercialización en el ámbito internacional no la observan como una posibilidad ni aún lejana, su

su extensión es retardada, como el caso de la licencia de salubridad.

La simplificación administrativa para las gestiones de los microindustriales se enfrenta al desconocimiento del Programa de Apoyo y Fomento a la Micro y Pequeña Industria y la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria por parte de las autoridades en todos los niveles.

Sobre la organización estatal y municipal para la instrumentación del programa, concluimos, en base al análisis realizado, que el comité intersecretarial, se reúne cada mes, siempre y cuando existan por lo menos 10 solicitudes debidamente requisitadas, cosa ya de por sí difícil, y sin la garantía de ser aceptadas. Este procedimiento provoca el retraso en la extensión de los créditos.

Un elemento que retrasa aún más la entrega de los créditos es la carencia de homogenización de los criterios en el llenado de los formatos de solicitud por parte del personal de FOMEM, cosa que en parte es surgida de los intereses personales y de competencia entre los miembros del equipo FOMEM, situación que repercute en las gerencias regionales que dependen de este organismo directamente.

Un elemento más que define la desorganización de FOMEM es la constante movilidad del personal que labore en este organismo lo que provoca reaprendizajes y adaptaciones al interior de la organización.

En la gerencia regional de Nezahualcóyotl se enfrentaron varios problemas: el gerente regional no tuvo capacitación y orientación adecuada de sus funciones debido a la desorganización a nivel estatal, además de recibir un salario mínimo por una jornada de trabajo de 10 horas diarias y atender una doble línea de mando: a nivel estatal y municipal. Otro problema importante fue la falta de recursos humanos y materiales, debido al desconocimiento de la importancia del programa.

El conjunto general de estas conclusiones nos orienta a pensar que existe una falta de organización de FOMEM en el ámbito estatal y un desinterés hacia el programa por parte del municipio.

## SUGERENCIAS GENERALES

Las sugerencias que exponemos son válidas en el ámbito propio del funcionamiento del Programa de Apoyo y Fomento de la Micro y Pequeña Industria en el Municipio de Nezahualcóyotl durante el periodo de 1989 - 1990. Las hacemos pensando en que toda investigación tiene como último fin el bienestar social y por esto exponemos con la mejor intención ciertas ideas que harían de este, que es un buen intento del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, algo de mayor beneficio para los microindustriales que producen en Nezahualcóyotl.

Primeramente consideramos que debiese existir un mayor interés hacia el beneficio social por parte del personal que labora en los diferentes niveles jerárquicos del programa y dejaran de considerar a su puesto como un trampolín político y un lugar para sacar provecho económico. con esto el programa de apoyo sería una verdadera ayuda para la consolidación microindustrial.

Asimismo sugerimos mayor coordinación entre las autoridades Federales, Estatales y Municipales; sobre todo en el ámbito del municipio, existiendo un organismo municipal encargado de la evaluación constante del programa en su vinculación y

coordinación dentro de Nezahualcóyotl.

Sugerimos revisar intensamente el funcionamiento de las microindustrias pues tal parece que el hacerlas surgir como industrias formales les complice su sistema de trabajo y las hace producir a costo más elevados sus productos.

Los estímulos fiscales deberían ser más amplios, prolongados y efectivos para atraer a más microindustriales al programa.

Se debe revisar el sistema de captación e invitación a los microindustriales haciéndoles más atractiva la participación en el programa, esto significa ampliar el uso de canales informales y formales de comunicación y complicar el número de promotores. Esto significaría mayor necesidad de personal y profesionalismo de los implicados en estas tareas.

El manejo político que de estos programas se hace debiera ser mas sutil y orientado a obtener más respuesta política voluntaria que obligada.

El Programa de Apoyo a los Microindustriales debiera ser más amplio en cuanto su cobertura de beneficiarios pues el atender a 5 de los 1,000 microindustriales existentes es una cantidad bajísima y sin impacto real en el sector microindustrial del municipio de Nezahualcóyotl. Si los montos de los créditos son adecuados para la microindustria, la cantidad de estos no lo son.

Consideramos que si bien el programa es una forma de condicionar y orientar desde el exterior la política económica y el crecimiento de la nación, son también un apoyo a las familias que con una microindustria buscan su sustentó y, con un poco más de atención y cuidado en la instrumentación de estos programas, se pueden obtener mejores resultados y mayores beneficios para la población con escasos recursos económicos.

Recomendamos el buscar la participación del sector privado (pequeña y mediana industria nacional) en el apoyo crediticio y asistencia técnica a los microindustriales. con el fin de integrar verticalmente la micro pequeña y mediana industria.

Una sugerencia más es la creación de asociaciones de microindustriales con el fin de organizar cadenas de comercialización nacional e internacional, así como la creación de tianguis y mercados de mayoreo y menudeo, lo cual daría como resultado la mayor posibilidad de comercialización de los productos de los microindustriales en el municipio de Nezahualcóyotl.

## BIBLIOGRAFIA

1. Alonso, Jorge. "El Estado Mexicano frente a las zonas urbanas marginadas; el caso de ciudad Nezahualcóyotl" Editorial Nueva Imagen. México 1982.
2. Alonso, José. La "marginalidad" urbana y su uso en América Latina; Reflexiones Teórico Metodológicas", en Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales. Año 1987
3. Alonso, José. "Mujeres, maquiladoras y microindustria doméstica del vestido" en prensa, México, 1987.
4. Alonso, José "Sexo, trabajo y marginalidad urbana" Editorial Edicol, México D.F. 1981
5. ARIAS, Patricia "La reproducción social de las unidades domésticas de la mujer" En familia y en sociedad, n.1, (marzo, 1982) 27-32.
6. BEJAR, Raúl "La industrialización en el Estado de México". Ed. FCE.
7. Boccara, Paul "Capital Monopolista de Estado". Ed. Era.
8. Borizov Zhamin, Makarova. "Diccionario Marxista de Economía Política" Ed. Quinto Sol. México. 1985. pp. 280.
9. De Dios De Puente, Delia. Introducción al Estudio de los Problemas Sociales en México. Ed. ISSSTE-ANASSVO, México. 1978.
10. ET.AL. "América Latina en la Economía Mundial: Problemas y Perspectivas". SELA. Ed. Siglo XXI, México. 1987 pp. 174.
11. Et. AL. Críticas de la Economía Política. Edición Latinoamericana No. 12/13. Julio-Diciembre Editorial Caballito, México. 1979. pp.310

12. Et. Al. "Distritos Industriales y Pequeñas Empresas" en Sociología y Trabajo No. 5. Nueva Época. Ed. Siglo XXI. España. 1989. pp. 154.
13. Et. Al. Revista Mexicana de Sociología. UNAM-IIS. Año XLIII/vol. XLIII. No. 4. Octubre-Diciembre de 1981.
14. González Casanova, Pablo. "La democracia en México" Serie Popular Era. No. 14. 1965.
15. González Casanova, Pablo. "Los Planes para Superar la Pobreza han sido Ideológicamente Relegados" Simposium Internacional "Teoría y Realidad en América Latina: 20 años de Pensamiento Económico y Social Latinoamericano" Ponencia.
16. Hernández Jiménez, Dalmacio. Et. Al. "La Marginalidad. El Comportamiento Adaptativo de las Familias Marginadas" UNAM-ENEF Aragón. México. 1984. pp. 139.
17. Lailson, Silvia. "Expansión Limitada y Proliferación Horizontal. La Industria de la Ropa y el Tejido de Punto", en Relaciones. Vol. 1, No. 3 (verano de 1980) 48-102. El Colegio de Michoacán. Zamora.
18. Marini, Mauro. "Dialéctica de la Dependencia" Editorial Serie Popular Era. Quinta edición. México 1981.
19. Martínez del Campo, Manuel. "Industrialización de México. (Hacia un análisis crítico)" El Colegio de México -México.D.F. Primera Edición 1985.
20. Montaño, Jorge. "Los Pobres de la Ciudad en los Asentamientos Espontáneos" Ed. Siglo XXI. Tercera Edición. México. 1981.
21. Muñoz, Humberto. "Migración y Desigualdad Social en la Ciudad de México." Colegio de México-UNAM-IIS. México. 1977 pp. 247.
22. O' Donnell, Guillermo. "Dependencia y Autonomía" Amorrortu Editores. Argentina. 1973. pp.

23. Padilla Dieste, Cristina. "El trabajo Capitalista Familiar: un Estudio de Caso en Guadalajara" en Familia y Sociedad, No. 1, Marzo de 1982.
24. Pinto, Anibal. "Inflación, Raíces Estructurales" Ed. FCE., México, 1973, pp.
25. Ponce de León, Esmeralda "Los Marginados de la Ciudad Educación en la Comunidad" Ed. Trillas, Serie Pedagogía, México, 1987, pp. 140.

## LEGISLACIONES

1. Gobierno Federal de la República  
Secretaría de Gobernación "Acuerdo por el cual las Personas Morales con la Cédula Unica de Registro como Empresa Microindustrial pagarán sus Aportaciones al INFONAVIT." Diario Oficial de la Federación. 9 de Marzo de 1988.
2. Gobierno Federal de la República  
Secretaría de Gobernación "Acuerdo 81 que Exime del Registro de Licencia Sanitaria a los Establecimientos de Microindustria que se Dedicuen a los Giros Industriales, Comerciales y de Servicios que se Indican, y Señalan Reglas Generales Relativas a la expedición de Licencias Sanitarias para dichos Establecimientos" Diario Oficial de la Federación. 24 de Nov. de 1988.
3. Gobierno Federal de la República  
Secretaría de Gobernación "Decreto que Exime Parcialmente del Impuesto Sobre la Renta y Simplifica los Trámites a las Empresas que se Inscriban al Padrón Nacional de la Microindustria" Diario Oficial de la Federación. 9 de marzo de 1988.
4. SECOFI Ley Federal para el Fomento de la Microinduatría. México, 26 de enero de 1987.

#### HEMEROGRAFIA

1. Bendesky, León. "Las Integraciones Neoliberales" Balance Internacional. "La Jornada" México. 18 de Nov. de 1982.
2. CANACINTRA "Energía para transformar". Año 1, No. 3, de 1989. Toluca, Estado de México.
3. Carrasco, Rosalba. Francisco Hernández y Puente. "Balance Económico". Periódico "La Jornada" 20 de junio de 1990.
4. Confederación de Camaras industriales. "La Producción Clandestina, el mayor problema de la industria del vestido" México, No. 562, 1972.
5. FOMEM "Fomeinformación" No.1. Publicación trimestral, Enero 1989.
6. FOMEM "Fomeinformación" No. 2 Publicación Trimestral Abril de 1989.
7. Gobierno del Estado de México. "Programa Integral de Apoyo a la Microindustria Informal". Discursos. 1988.
8. NAFINSA "FOGAIN EN CIFRAS: Treinta años de financiamiento. 1954-1984".
10. Nolasco, Margarita. "La Educación de los Marginados de las Ciudades de México". Revista de Antropología e Historia. no.26.
11. SECOFI "Industria Mediana y Pequeña" México. Octubre de 1986.
12. SECOFI "Industria Mediana y Pequeña" Boletín No. 18. Publicación Mensual. Enero de 1988.

## **APENDICE**

FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUERA  
INDUSTRIA EN EL ESTADO DE MEXICO

REPORTE BÁSICO DE INVESTIGACIÓN DE CRÉDITO.

GENERALIDADES DEL SOLICITANTE.

FECHA:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Representante: \_\_\_\_\_

Ubicación de la Microempresa.

Calle: \_\_\_\_\_ Número: \_\_\_\_\_

Colonia o Barrio: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Zona: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Actividad o Giro: \_\_\_\_\_

Clave Industrial de Actividad: \_\_\_\_\_

Fecha de Inicio de Operaciones: \_\_\_\_\_

Apoyos Crediticios Recibidos con Anterioridad: \_\_\_\_\_

Número Actual de Trabajadores: \_\_\_\_\_

Plazas Generadas: \_\_\_\_\_

SOLICITUDES DE CRÉDITO.

TIPO	PLAZO	GRACIA SOLICITADA	MONTO
1.-			
2.-			

TOTAL \$ .....

DESTINO DEL CRÉDITO 1.

\_\_\_\_\_

DESTINO DEL CRÉDITO 2.

\_\_\_\_\_

GARANTIAS:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

DOMICILIO ACTUAL DEL AVAL:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

VALOR DE GARANTIA HIPOTECARIA:	\$	_____
VALOR DEL ACTIVO FIJO ACTUAL:	\$	_____
VALOR DEL ACTIVO FIJO DEL CREDITO REFACC.	\$	_____
TOTAL:	\$	_____
COBERTURA:	\$	_____

**BENEFICIO DE LOS CREDITOS**

CREDITO DE AVIO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CREDITO REFACCIONARIO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**ASPECTOS DE MERCADO**

A). -ZONAS O PLAZAS EN QUE VENDE SUS PRODUCTOS (%).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**B). -SISTEMAS DE VENTAS (%).**

---

---

**C). -NOMBRES DE LOS PRINCIPALES COMPETIDORES:**

---

---

**D). -SEGURIDAD DE CUMPLIR CON LA COMERCIALIZACION:**

---

---

**E). -COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL MERCADO:**

---

---

**ASPECTOS DE PRODUCCION.**

**A). -PRINCIPALES PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS:**

PRODUCTO	MATERIAS PRIMAS
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

DETERMINACION DE COSTOS DE PRODUCCION.

PRODUCTO: _____	
MATERIAS PRIMAS:	COSTO
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
MAQUILA:	_____
MANO DE OBRA:	_____
COSTO DEL PRODUCTO:	_____
PRECIO DE VENTA:	_____
UTILIDAD/PRODUCTO:	_____

PRODUCTO: _____	
MATERIAS PRIMAS:	COSTO
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
MAQUILA:	_____
MANO DE OBRA:	_____
COSTO DEL PRODUCTO:	_____
PRECIO DE VENTA:	_____
UTILIDAD/PRODUCTO:	_____

PRODUCTO: _____	
MATERIAS PRIMAS:	COSTO
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
MAQUILA:	_____
MANO DE OBRA:	_____
COSTO DEL PRODUCTO:	_____
PRECIO DE VENTA:	_____
UTILIDAD/PRODUCTO:	_____

PRODUCTO: _____	
MATERIAS PRIMAS:	COSTO
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
MAQUILA:	_____
MANO DE OBRA:	_____
COSTO DEL PRODUCTO:	_____
PRECIO DE VENTA:	_____
UTILIDAD/PRODUCTO:	_____

**B). -CAPACIDADES INSTALADAS Y UTILIZADAS (DATOS MENSUALES).**

ACTUAL			NUEVA (CON PROYECTO)	
PRODUCTO	INSTALADA	APROVECH.	INSTALADA	APROVECHADA
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
TOTALES				

**C). -COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:  
(QUIENES INTERVIENEN Y CÓMO LO PROCESAN)**

---

---

---

---

**D). -COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE ASPECTOS DE PRODUCCIÓN.**

---

---

---

---

**E). -COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE LA VISITA A LA PLANTA.**

---

---

---

---

<b>PRODUCTO:</b> _____ <b>MATERIAS PRIMAS:</b> <b>COSTO</b> _____ \$ _____ _____ \$ _____ <b>MAQUILA:</b> _____ <b>HANO DE OBRA:</b> _____ <b>COSTO DEL PRODUCTO:</b> _____ <b>PRECIO DE VENTA:</b> _____ <b>UTILIDAD/PRODUCTO:</b> _____	<b>PRODUCTO:</b> _____ <b>MATERIAS PRIMAS:</b> <b>COSTO</b> _____ \$ _____ _____ \$ _____ <b>MAQUILA:</b> _____ <b>HANO DE OBRA:</b> _____ <b>COSTO DEL PRODUCTO:</b> _____ <b>PRECIO DE VENTA:</b> _____ <b>UTILIDAD/PRODUCTO:</b> _____
---	---

**COMENTARIOS DE FINANZAS**

**VENTAS NETAS DEL PRIMER AÑO.**

PRODUCTO	NÚMERO DE PZAS. , JUEGOS, ETC.	VENTA DEL PRODUCTO	VENTA MENSUAL	VENTA ANUAL
<b>TOTALES:</b>				

**COSTOS DE PRODUCCION DEL PRIMER AÑO.**

PRODUCTO	NÚMERO DE PZAS., JUEGOS, ETC.	COSTO DEL PRODUCTO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
<b>TOTALES:</b>				

**QUE PORCENTAJE SE ESTIMÓ PARA EL INCREMENTO DE LAS VENTAS NETAS DEL SEGUNDO AÑO.**

**VENTAS NETAS DEL SEGUNDO AÑO.**

PRODUCTO	NÚMERO DE PZAS., JUEGOS, ETC.	PRECIO DE VENTA	VENTA MENSUAL	VENTA ANUAL
<b>TOTALES:</b>				

**COSTOS DE PRODUCCION DEL SEGUNDO AÑO.**

PRODUCTO	NÚMERO DE PZAS., JUEGOS, ETC.	COSTO DEL PRODUCTO	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
<b>TOTALES:</b>				



**PRINCIPALES LIMITACIONES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION.**

**CUALES SON LAS LIMITACIONES DEL MICROINDUSTRIAL:  
(AMENAZAS Y FACTORES EXTERNOS)**

---

---

---

**LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION: (OPORTUNIDADES Y FACTORES  
INTERNOS)**

---

---

---

**CURSOS DE CAPACITACION RECIBIDOS Y POR RECIBIR**

**RECIBIDOS:**

---

---

---

**POR RECIBIR:**

---

---

---

RESULTADOS ESPERADOS DESPUES DE LA ASISTENCIA TECNICA:

---

---

---

---

---

MEMORIA DE CALCULO PARA LA INFORMACION FINANCIERA DEL MICROINDUSTRIAL

PROPÓSITOS: PROPORCIONAR LA INFORMACION SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LA MICROINDUSTRIA Y LOS RESULTADOS DE LA OPERACION.

ARO BASE PRIMER BALANCE.

CAJA Y BANCOS	_____	VENTAS NETAS	_____
CUENTAS POR COBRAR	_____	COSTOS DE PROD.	_____
INVENTARIOS	_____	DEPRECIACION	_____
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	_____	GASTOS DE OPERACION	_____
ACTIVO FIJO NETO	_____	GASTOS FIN. ACTUALES	_____
ACTIVO DIFERIDO	_____	OTROS GASTOS	_____
PROVEEDORES	_____	I. S. R. Y R. T. U.	_____
BANCOS CORTO PLAZO	_____	UTILIDAD NETA	_____
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	_____		
PASIVO LARGO PLAZO	_____		
CAPITAL	_____		

## GASTOS DE OPERACIÓN

### GASTOS DE VENTA

SUELDO DEL PERSONAL DE VENTA	\$ _____	\$ _____
COMISIONES DE AGENTES	\$ _____	\$ _____
GASOLINA PARA VEHICULOS	\$ _____	\$ _____
EMPAQUES	\$ _____	\$ _____
PUBLICIDAD	\$ _____	\$ _____
OTROS ( )	\$ _____	\$ _____
( )	\$ _____	\$ _____
<b>SUB-TOTAL:</b>	\$ _____	\$ _____

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

SUELDO DEL MICROINDUSTRIAL	\$ _____	\$ _____
SUELDOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ _____	\$ _____
RENTA	\$ _____	\$ _____
LUZ	\$ _____	\$ _____
TELEFONO	\$ _____	\$ _____
PAPELERIA	\$ _____	\$ _____
DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO	\$ _____	\$ _____
OTROS ( )	\$ _____	\$ _____
( )	\$ _____	\$ _____
<b>SUBTOTAL:</b>	\$ _____	\$ _____

### GASTOS FINANCIEROS

INTERESES PAGADOS	\$ _____	\$ _____
DESCUENTO DE DOCUMENTOS	\$ _____	\$ _____
DIFERENCIAS DE CAMBIOS	\$ _____	\$ _____
OTROS ( )	\$ _____	\$ _____
<b>SUBTOTAL:</b>	\$ _____	\$ _____
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN:</b>	\$ _____	\$ _____

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.**

<b>VENTAS NETAS</b>	\$ _____
<b>MENOS: COSTO DE PRODUCCIÓN</b>	\$ _____
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	\$ _____
<b>MENOS: GASTOS DE OPERACION</b>	\$ _____
<b>UTILIDAD DE OPERACION</b>	\$ _____
<b>MENOS: OTROS GASTOS</b>	\$ _____
<b>UTILIDAD NETA (ANUAL)</b>	\$ _____

**DATOS DE PROYECCIÓN**

**FECHA DEL BALANCE PRIMERO**

**MES CORTE:**

**NO. MESES BALANCE INICIAL**

**TASA ANUAL:**

**FECHA DE INICIO DEL BALANCE INICIAL**

**FECHA BALANCE SEGUNDO**

**FECHA INICIAL BALANCE SEGUNDO**

**NO. DE MESES BALANCE SEGUNDO**

**CONCLUSIONES**

**COMENTARIOS Y ASPECTOS IMPORTANTES QUE EL PROMOTOR CREA DE BENEFICIO PARA EL MICROINDUSTRIAL**

**UBICACION Y CROQUIS DE LA MICROINDUSTRIA:**

\_\_\_\_\_  
**HOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**FECHA DE ENTREGA DEL  
ULTIMO REQUISITO.**

\_\_\_\_\_  
**ANALIZÓ**

\_\_\_\_\_  
**REVISÓ**